REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional Página: 10
2023-08-27 03:35:39 212 cm2 $40,151.57 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

TAL PARECE que la estrategia electoral de **Morena** para 2024 no se basa en conseguir más votos... sino en evitar que los obtenga **Xóchitl Gálvez**.

EN REDES sociales y medios afines a la **4T** llevan varios días echándole flores a la priista **Beatriz Paredes**, diciendo que es la mejor precandidata del **Frente Amplio por México**.

EN TANTO, **Andrés Manuel López Obrador** aprovecha cualquier pretexto para coquetear con **Movimiento Ciudadano** y hasta defendió al gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, y al dirigente naranja, **Dante Delgado**.

Y NO ES casual que ayer mismo Gálvez dijera que el Presidente quiere a García como abanderado de MC pues pretende imponer a los candidatos de todos los partidos, lo que sonó a un: te lo digo, **Samuel**, para que lo entiendas, **Beatriz**.

• • •

EN SUS cerca de mil 200 mañaneras, **Andrés Manuel López Obrador** ha criticado a **periodistas**, **intelectuales**, **empresarios**, líderes de la **sociedad civil** y a instituciones como el **INE**, el **INAI** y la **UNAM**.

INCLUSO en momentos de cierto surrealismo llegó a criticar a los habitantes de la **Colonia Del Valle** en la **CDMX**, por su "aspiracionismo clasemediero".

SIN EMBARGO, no había enfilado los dardos de sus fobias en contra de ningún liderazgo político actual o figura destacada de la oposición: atacaba a **Carlos Salinas**, **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, le ofrecía su respeto a **Enrique Peña Nieto** pero hasta ahí... hasta que llegó **Xóchitl Gálvez**.

QUEDA claro que en Palacio Nacional hay varios con insomnio pensando cómo frenar el ascenso de la senadora panista.

INCLUSO el cuestionado ex alcalde de la Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, anda cazando a desarrolladores y ex empleados para conseguir, aunque sean falsas, declaraciones para tratar de vincular a Gálvez con actos indebidos durante su administración en esa alcaldía.

SI LAS FOBIAS en la **4T** contra la senadora son un termómetro de su crecimiento, el 2024 se va a poner interesante.

• • •

TODO INDICA que **Morena** está jugando a las "Serpientes y Escaleras" con sus aspirantes a las **gubernaturas** en 2024.

TRAS bajar de sopetón al director del IMSS, **Zoé Robledo**, de la contienda por **Chiapas**, le acercaron la escalera a la prima del Presidente, **Manuela Obrador**.

Y ALGO similar ocurrió con el director de Pemex, **Octavio Romero**, quien quedó descartado en **Tabasco** mientras al responsable del Tren Maya, **Javier May**, ya lo andan placeando en esa entidad.

FALTA VER si siguen avanzando o si, como en La Oca, cuando estén a punto de llegar a la meta, ¡los regresan al principio!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Al Día Página: 2
2023-08-27 02:41:11 199 cm2 $22,234.39 1/1

BAJO RESERVA

ONG y empresarios lanzan plataforma educativa

::::: Nos adelantan que mañana Educación con Rumbo y otras organizaciones civiles presentarán, junto con la Confederación Patronal de la República Mexicana, una plataforma educativa en la que se pondrán a disposición de los maestros de educación básica y padres de familia, materiales educativos de apoyo para el ciclo escolar que comienza. El propósito, nos dicen, es apoyar a docentes y estudiantes para que les afecte lo menos posible el desorden provocado por las batallas políticas y jurídicas que desataron los nuevos libros de texto de la SEP, dependencia que insiste en que los distribuirá en todo el país a partir del arranque del ciclo escolar 2023-2024, pese a la existencia de suspensiones dictadas por Juzgados de Distrito y la Suprema Corte.

Legisladores morenistas que "vigilan" a militares ni siquiera van a las reuniones

::::: En el gabinete de seguridad federal, nos comentan, hay quejas desde el más alto nivel porque al parecer a algunos legisladores de Morena no les interesa la situación de inseguridad que afecta al país. Nos aseguran que morenistas integrantes de las comisiones que tienen que ver con el tema y con la evaluación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, han brillado por su ausencia en las recientes reuniones que se llevaron a cabo en las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina. Nos cuentan que la primera inconforme con esta situación es la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez.**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez

La UIF vigila a "espontáneos" que gastan en anuncios, lonas y acarreos

::::: Nos cuentan que en Puebla se empezaron a mover las aguas y las preocupaciones de políticos y empresarios al enterarse de que, a pesar de los llamados presidenciales a no realizar campañas de promoción suntuosas con anuncios espectaculares, se detectaron lonas y eventos multitudinarios en favor de las corcholatas, y que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ya tiene algunos expedientes abiertos. En vísperas de que concluya el proceso interno en Morena, nos aseguran que se busca serenar a los apoyadores descarriados y que incluso en las carpetas que se integran aparecen nombres de destacados poblanos ligados al líder de la bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, como **Julián Ventosa Tamus**, **Rafael Posada Cueto**, **Rubén Contreras**, **Pedro Aspe Bernal** y **María Teresa Guzmán Carbajal**. ¿Será que no oyeron con un oído ni con el otro los llamados del mandatario?

Pierden "rating" las asambleas del Presidente

::::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** cerró su gira por la Costa chica de Guerrero y Pinotepa, Oaxaca, regiones del país donde el Mandatario normalmente presume que tiene "el amor del pueblo", pero nos cuentan que esta vez no se pudo ir tan contento. Sus llamadas asambleas informativas por lo general se llenaban y mucha gente se quedaba fuera, pero ahora comenzó a verse el desgaste de un gobierno que entra a la recta final con foros a la mitad, incluso en Cuajinicuilpan quedó el sillerío vacío. Según su equipo, no es falta de apoyo, pero entienden que el sexenio está en cuenta regresiva.

Matan a tres en EU por motivo racial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 11
2023-08-27 01:28:50 282 cm2 $20,622.66 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Intención de voto. **Claudia Sheinbaum** cerró en el Monumento a la Revolución sus actos públicos en la CDMX. Ante miles de seguidores, la aspirante a la candidatura presidencial, llamó a la unidad de sus compañeros, aunque aseguró que lleva "un año arriba en las encuestas". Ahora es responsabilidad de **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, que, quienes no salgan favorecidos, se mantengan en el movimiento, y que la encuesta sea lo suficientemente clara para que no surjan dudas. Llegó el momento en el que todos, incluido **Gerardo Fernández Noroña**, se declaran ganadores. Una cosa es estar ahí y otra por quién van a votar.

2. Probada experiencia. **Marcelo Ebrard**, aspirante a la coordinación nacional de los Comités de Defensa de la 4T, afirmó que su principal ventaja sobre **Claudia Sheinbaum** es la experiencia en el servicio público. Desde Tonalá, Jalisco, en su cierre de sus actividades, indicó que "**Claudia** cree que ya llegamos a un destino y hay que defendernos ahí. Su servidor sostiene que ya construimos un cimiento y hay que hacer mucho más". Asimismo, comentó que seguirá exponiendo sus propuestas pese a que con ello tenga que pagar multas impuestas por el INE. Quien resulte ganador en la encuesta deberá priorizar la unidad, ¿se podrá?

3. Esfuerzos al cien. **Adán Augusto López**, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, comentó que "el pueblo manda, el pueblo va a ganar y continuará la Cuarta Transformación". Durante el cierre de sus asambleas informativas en el Estado de México, **Adán Augusto** aseguró que ganará la encuesta y será el coordinador nacional de los Comités de Defensa de la 4T. "Hace poco más de un año dijimos que todo llega a su tiempo. Ahora les digo: 'Llegó el momento, ya es hora, que no quede duda'", destacó. Está muy seguro de su victoria, ¿será?

4. Llamado a la unidad. Ante un lleno total en la Plaza de las Tres Culturas en la CDMX, **Ricardo Monreal** cerró sus recorridos como aspirante morenista. Arropado por habitantes de todas las alcaldías de la capital y de distintos estados del país, expresó que le preocupa la división, deserción y ruptura, y nadie puede darse ese lujo en este momento, por lo que pidió cerrar filas con el presidente **López Obrador**, el movimiento y el proceso de transición política. Aseguró que actuará con responsabilidad, seriedad y sin quebrantar los principios. **Monreal** se reafirma como una de las principales figuras de la 4T.

5. Compromiso. **Zoé Robledo**, fiel a la responsabilidad que le encomendó el presidente **López Obrador** para consolidar el sistema de salud IMSS-Bienestar, se reunió con sus aliados y estructuras para explicar el porqué aceptó declinar a la candidatura por la gubernatura de Chiapas. Si bien era líder en las encuestas, **Robledo** pidió al alcalde de Tuxtla, **Carlos Morales** y a la diputada **Manuelita Obrador**, prima del Presidente, continuar con el proyecto del Porvenir. Con ello, los dos políticos de Morena tendrán la responsabilidad de cristalizar la transformación en Chiapas. Que así sea.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-08-27 01:18:26 254 cm2 Página: 2 $52,366.01 1/2

Sacapuntas

PETROLEROS, OPTIMISTAS

RICARDO ALDANA

› No hacen saber que en el Sindicato de Trabajadores de Pemex, que dirige **Ricardo Aldana**, hay buen ánimo frente a la revisión contractual en curso. Esto, porque, en un hecho inédito, se realizaron consultas en cada una de las secciones del país, a fin de obtener el aval de todos los trabajadores sobre las negociaciones que llevan a cabo con el director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, de las que se esperan resultados positivos para las partes.

DANTE DELGADO

VEN VENIR RUPTURA EMECISTA

› En el FAM dan por hecho que MC se fracturará por la elección presidencial. Dicen que un sector del partido naranja quiere unirse a la alianza, contrario a la postura de su dirigente, **Dante Delgado**. Para más datos, esos emecistas son de Jalisco, donde el gobernador **Enrique Alfaro** recibió a **Xóchitl Gálvez**, mostrando su preferencia.

MANUELA OBRADOR

ZOÉ *DESTAPA* A SOBRINA DE AMLO

› Resulta que el director del IMSS, **Zoé Robledo**, *destapó* a la diputada federal **Manuela Obrador**, sobrina del presidente **López Obrador**, como aspirante a candidata al gobierno de Chiapas. A días de haberse bajado de la contienda, el funcionario la presentó como la persona indicada para reafirmar a la 4T en la entidad.

MARIO DELGADO

AHORA LE TOCA A DELGADO

› En la *cancha* de la dirigencia de Morena, a cargo de **Mario Delgado**, quedó la parte más delicada de la selección de su abanderado presidencial. A partir del lunes y hasta el 3 de septiembre se levanta la encuesta que definirá el nombre de quien buscará suceder al presidente **López Obrador**, y entre morenistas dicen que el resultado debe convencer a todos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

EL QUE TENGA OÍDOS...

Por cierto, mensaje no tan cifrado mandó el presidente **López Obrador**, desde Guerrero, a sus *corcholatas*. A los que no ganen la encuesta les pidió no sentirse "muy tristes", y los convocó seguir compitiendo en el futuro. Hasta recordó que, en su caso, la tercera fue la vencida, y todo mundo sabe cuál aspirante realiza ahora su segundo intento por buscar la presidencia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
Página: 12
2023-08-27 02:49:10 176 cm2 $19,718.51 1/1

EL CABALLITO

En CDMX hoy se reparten los libros de texto

::::: A unas horas del regreso a clases, en la Ciudad de México los libros de texto ya son distribuidos en los planteles de educación básica. Nos platican que el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad, **Luis Humberto Fernández**, garantizó su distribución aun cuando en las últimas semanas han estado rodeados de polémica e, incluso, en algunos estados de la República se ha determinado que no serán repartidos. Don Luis Humberto señaló que en la capital del país las y los niños sí podrán ejercer el derecho a la educación como lo mandata la Constitución, por lo que tanto en escuelas públicas como privadas habrá libros de texto en tiempo y forma.

FOTOS: ESPECIAL

Humberto Fernández

Exigen justicia por asesinato de indio

::::: Ayer se llevó a cabo una marcha en memoria de **Ketan Shah**, el ciudadano originario de la India que fue asesinado hace una semana durante un asalto mientras circulaba sobre el Viaducto. A la movilización que se realizó sobre el Paseo de la Reforma y en la que exigieron justicia y castigo para los responsables de la muerte del joven, acudió el embajador de la India en México, **Pankaj Sharma**, además de connacionales y amigos de la víctima. Nos platican que en el Gobierno de la Ciudad de México la instrucción es cero impunidad en este hecho, incluso ayer el propio titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, aseguró que no soltarán el caso hasta que no quede esclarecido y sean presentados los responsables del asesinato.

Pankaj Sharma

¿Comenzó la desbandada en el PRI mexiquense?

::::: Tal parece que los resultados de la reciente elección a gobernador en el Estado de México siguen teniendo efectos entre la militancia del PRI en la entidad, incluso ya se advertía que algunos de los líderes y simpatizantes del partido comenzarían a tomar otro rumbo, es así que uno de los diputados decidió salir de la bancada en el Congreso local. Se trata de **Fernando González Mejía**, quien decidió sumarse al PRD. Nos dicen que el coordinador parlamentario del sol azteca, **Omar Ortega**, le dio la bienvenida en la plenaria y aseguró que las puertas del PRD están abiertas para la ciudadanía y para los representantes populares comprometidos con la gente.

Fernando González

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2023-08-27 01:44:43 303 cm2 $22,198.19 1/1

Dictadura ideológica, la opción...

A la vista de su traición a México, ¿defendemos a MC?

Renuente a dialogar o a debatir, incluso en forma seria y con base en argumentos aún cuando, cual es el caso, el tema en cuestión pudiera poner en riesgo el futuro de México, el fracasado gobierno de la 4T, **Andrés Manuel López Obrador**, en concreto, parece haber optado ya, como hemos citado en otras ocasiones, por la consolidación de un régimen de corte dictatorial, sin importarles si ello les confronta con una parte importante, cuando no con toda la sociedad nacional...

Mañana, cuando en el marco del inicio del ciclo escolar 2023-2024 la saliente administración inicie —"¡porque lo digo yo!"— la distribución de los cuestionados nuevos libros de texto gratuito entre millones de estudiantes de primaria en escuelas públicas ubicadas a todo lo largo y ancho del territorio, la implementación de tal propósito diseñado e impulsado desde los "oscuros" pasillos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), desde las oficinas del titular *de facto* de la dependencia, el autodeclarado neocomunista **Francisco Luciano Concheiro Bórquez** y de su peón **Marx Arriaga** en concreto, entrará en su última etapa...

Y esto, porque más allá del cúmulo de errores evidentes, carencias y desaciertos de todo tipo evidenciados por académicos y especialistas del ramo educativo, los nuevos textos pretenden imponer a los pequeños una visión de la historia donde, particularmente en capítulos recientes, activistas guerrilleros (de la Liga Comunista 23 de septiembre) y criminales incluso, como los asesinos de los empresarios **Eugenio Garza Sada** y **Fernando Aranguren** a mediados del *echeverrismo*, como recién hizo notar la otrora aguerrida Coparmex, son presentados como jóvenes inquietos, luchadores por causas nobles y justas...para no hacer referencia a otros puntos.

> Pretenden imponer a los pequeños una visión de la historia donde los criminales eran jóvenes inquietos.

Consulte *Desde el altar "no se ideologiza"....* al escanear el QR.

Pretender minimizar excesos o falta de rigor académico fundamental, como los que apuntamos ¡porque así lo digo yo! —insistamos —es tanto como apostar a condenar a las futuras generaciones de mexicanos a la impreparación y a una "ideologización" extrema que acabará marginándoles del desarrollo y cerrándoles opciones para avanzar en la construcción de un mejor nivel de vida para ellos y sus familiares.

Es verdad que en media docena de entidades —Chihuahua, de **María Eugenia Maru Campos**, y Coahuila, de **Miguel Riquelme**, de forma explícita— sus gobiernos estatales han externado que esperarán la resolución definitiva de amparos sometidos a la consideración del Poder Judicial para avanzar en la distribución y/o "bloqueo" de la entrega de los textos a los estudiantes que, por otra parte, desde Palacio se confío mañana sean puestos en manos de éstos.

El asunto no está concluido, ni cancelado el grave riesgo que implica.

ASTERISCOS

* No habrá que esperar mucho, al cierre de hoy, presumiblemente, para conocer el que, dicen, será "el último y definitivo posicionamiento del excanciller **Marcelo Ebrard** sobre la inminente imposición de la impresentable exregenta **Claudia Sheinbaum** como coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la 4T y, claro, candidata por Morena a la Presidencia de cara al 2024". Atentos.

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política.*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 11
2023-08-27 03:42:19 224 cm2 $50,782.81 1/1

¿Por qué a las mujeres de 50 años les aparecen tantos achaques? Porque casi todas tienen 65...

Arreglados

"Mi esposa y yo siempre hemos sido muy sexuales –declaró un sujeto–. Hicimos el amor antes de casarnos". Acotó el que lo oía: "Muchas parejas han hecho el amor antes de casarse". Preguntó el tipo: "¿En el atrio de la iglesia?"... *Vino dentro, senno fuori*. Vino adentro, juicio afuera. Ese proverbio italiano originario de la región Peligna –lo digo sin intención segunda; así se llama esa comarca en los Abruzzos– podía aplicarse con justicia a dos individuos que sin conocerse entablaron conversación en la barra de una cantina de mala muerte y de peor vida. Poseídos ambos por los espíritus que en el alcohol residen, alegres unas veces, tristes otras, pugnaces con frecuencia, uno le confió, pesaroso, a su ocasional compañero: "Bebo porque mi mujer se fue con otro". Gimió el segundo: "Yo bebo porque soy el otro"... "Destino aciago el de nosotras las mujeres –se quejó una–. Necesitamos solamente un pedacito del hombre, y tenemos que cargar con todo él"... Don Gerolano tenía más años que dos pericos juntos. Era un señor de muchos calendarios, tantos que nunca confesaba su verdadera edad. Lo mismo hacía mi ínclito paisano saltillense don Artemio de Valle Arizpe, ático escritor, y al mismo tiempo pícaro y travieso. Le preguntaba un indiscreto: "¿Cuántos años tiene, don Artemio?". Con otra pregunta respondía él: "¿Me los vas a comprar?". El otro se desconcertaba. "No". "Entonces no te digo cuántos" –remataba el autor de *El Canillitas*. Pese a sus numerosos abriles –más bien diciembres– don Gerolano cortejó a mujer joven. Para cumplir con ella habría necesitado beber un cotofre de las mirificas aguas de Saltillo, capaces de reanimar al varón más desanimado. Permítanme un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de "cotofre". En un antiguo libro encuentro el dato: el cotofre era una medida de líquidos equivalente a medio litro, más o menos. Es de saberse que la chica a quien don Gerolano desposó era doncella ingenua y cándida. Educada en el Colegio de la Reverberación nada sabía de las cosas de la vida, que son muchas y variadas. Llegada la ocasión nupcial el provecto galán le preguntó a la inocente nínfula: "¿Sabes lo que hacen los casados en la noche de bodas?". Ruborosa, ella dijo la verdad: "No lo sé". Al oír eso don Gerolano se consternó. Suspiró afligido: "Pues estamos arreglados. Tú no lo sabes, y a mí ya se me olvidó"... El enka bronado (*Bronatus Enka*), mamífero vertebrado, marsupial, que habita en las Islas Salomón, tiene la cabeza tan pesada que no puede subírsele a la hembra. De ahí su nombre... Las dos muchachas de servicio que trabajaban en casas vecinas habían llegado a la ciudad procedentes de cierto alejado pueblo campesino. Una de ellas le contó a la otra: "Mis patrones van a ir mañana a un picnic, y quieren que yo vaya con ellos". Preguntó la otra, intrigada: "¿Qué es eso de 'picnic'?". "No lo sé –respondió la primera–. Pero por si las dudas voy a ir bien bañada y con calzones nuevos"... En el lugar donde vivía Babalucas había un pequeño lago al que acudían las familias los fines de semana. El alcalde anunció públicamente: "Ordené la compra de seis góndolas para nuestro lago". Le sugirió Babalucas: "Compre también un góndolo, a ver si se reproducen"... Juanilín, amigo de Pepito, tenía un hermano mayor que él y una hermana más pequeña. Le contó a Pepito cómo habían llegado los tres: "Mi hermano vino de París; a mí me trajo la cigüeña y a mi hermanita la encontró mi mamá entre las hojas de una col en el jardín". "¡Caramba! –se sorprendió Pepito–. ¿Entonces tus papás no follan?"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 6
2023-08-27 02:41:51 234 cm2 $26,229.38 1/1

Beatriz vs Xóchitl

La disputa final por la candidatura del Frente Amplio ha quedado entre dos mujeres, cosa que no parece casual, cuando el obradorismo estará postulando a una.

Dos mujeres que utilizan huipil, reivindican sus raíces indígenas y tienen un discurso de tintes relativamente progresistas, al punto que ambas llegaron a tener acercamientos con la 4T.

Tanto Beatriz Paredes como Xóchitl Gálvez han ejercido cierta disidencia ideológica dentro de sus partidos. La tlaxcalteca, con su discurso socialdemócrata en tiempos de un PRI neoliberalizado; la hidalguense, con una postura "progre" o liberal dentro de un partido conservador como el PAN.

La oposición no está presentando a un Bolsonaro o a un Milei. El posible equivalente a estos personajes —Lily Téllez— quedó muy pronto fuera de la contienda, mientras que Eduardo Verástegui no pasa de ser un mal chiste. Tenemos la suerte de que la ultraderecha no asoma la cabeza en nuestro país... por ahora.

El hecho de que Xóchitl y Beatriz estén entre las finalistas tienen dos posibles lecturas: una es que la 4T ha alcanzado cierta victoria cultural, donde hoy nadie sin una mínima sensibilidad social tendría posibilidad de ser competitivo electoralmente.

Otra lectura posible es que, en la recta final del proceso, se ha quedado lo más decente de la oposición (o lo menos indecente, dirán algunos), en la medida en que Gálvez y Paredes representan lo menos viciado dentro de sus partidos, lo poco presentable que tienen.

Por eso he insistido en que la discusión de fondo no está en las cualidades personales de una u otra, sino en quienes son sus compañeras y compañeros de viaje.

Al final, es bien sabido que ni Beatriz ni Xóchitl atravesarán las puertas de Palacio Nacional. El problema es lo que podrían habilitar con su nominación: la cantidad de personajes impresentables que, a través de una u otra, se estarán colando a espacios de representación.

A esta altura, Xóchitl lleva las de ganar. Ciertamente, Beatriz tiene más preparación, más conducta de estadista y rigor intelectual, si se quiere. Es más prudente y mete menos la pata en sus declaraciones.

La hidalguense, sin embargo, es más carismática, fresca y espontánea. Mientras Beatriz tiende a la frialdad, Xóchitl es de sangre ligera, tiene una buena dosis de sentido del humor y la habilidad de caer bien a cualquiera.

El atractivo de Xóchitl se antoja superior al de Beatriz, pues mientras esta última ha sido siempre una mujer de partido —disciplinada, contenida y mesurada—, la otra proyecta rebeldía, el perfil antisistema propio de una outsider que ha tomado distancia de la partidocracia y ha sabido venderse como más "ciudadana".

Pero hay una diferencia adicional, no menor: mientras Beatriz ha adoptado una línea propositiva y ha dicho claramente que ella no está "obsesionada" con López Obrador (cosa que es de celebrarse), Xóchitl ha abrazado ese discurso antiobradorista que tanto vende entre la clase media aspiracionista a la que está logrando interpelar.

Probablemente esa estrategia, de corte estridente, sea más eficaz en tiempos de polarización, que abrazar posturas más racionales y sensatas, como lo ha hecho Paredes.

Al final, todos sabemos que el gran elemento aglutinador de esta oposición es el antiobradorismo. Que independientemente de los foros que hagan para disque tener una agenda, un proyecto de país y una visión de futuro, su verdadera razón de ser y existir es explotar esa pejefobia que anida en un sector de la sociedad. ●

@HernanGomezB

En la recta final del proceso, se ha quedado lo más decente de la oposición, en la medida en que Gálvez y Paredes representan lo menos viciado de sus partidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-08-27 01:19:39 158 cm2 Página: 2
$32,549.54 1/1

MALOS MODOS

JULIO PATÁN
@juliopatan09

Todo lo de cristal, de Rafael Pérez Gay

Palabras más, palabras menos, dice Arnoldo Kraus, en uno de los entrecomillados que sirven para promover el libro, que Rafael Pérez Gay es uno de esos escritores que conviene leer con el lápiz en la mano, por aquello de los subrayados. Es cierto. Desde siempre, pero probablemente más en su serie de libros de memorias familiares, Rafael es un narrador al que distinguen la inteligencia para voltear al mundo y las ganas de compartirla, aunque, por fortuna, sin alharacas. Un narrador con un punto de ensayista, lleno de reflexiones agudas y elegantes, de esas que caen como sin querer, escépticas de sí mismas, pudorosas, sobre lo que sea: la familia, sí, uno de esos temas centrales, pero también el alcohol, el futbol, la amistad, el amor, el sexo, la música, con José José como punta de lanza, o, claro, la literatura. Bien, ese rasgo muy de Pérez Gay aparece reconcentrado en el libro al que me refiero, nuevecito: *Todo lo de cristal* (Seix Barral), una memoria a dos voces hecho con una prosa más despojada que nunca, puntual, de frases breves y precisas, sobrias pero muy cargadas emocionalmente, en la que hablan, en primer lugar, el niño que, durante los años 60, vivió con sus padres –un desastre económico, el de esa clase media en permanente riesgo de dejar de serlo– la locura de una sucesión interminable de mudanzas por aquella Ciudad de México, particularmente por la colonia Condesa, y, enseguida, un fantasma, testigo digamos que más objetivo, menos involucrado emocionalmente con la familia, un poco a la manera del teatro clásico.

No es éste el único rasgo muy de Rafael que se deja ver en *Todo lo de cristal*, un libro al que distinguen todas las virtudes de *Nos acompañan los muertos*, *El cerebro de mi hermano*, *Perseguir la noche* y, añadiría, *El corazón es un gitano*: el balance dificilísimo entre la dureza en el juicio y el cariño a la hora de echar la mirada sobre el padre; el dolor vívido, un dolor que no se va, por nuestros muertos; la ironía autoinfligida; las magníficas citas literarias –Rafael, claramente, también lee con el lápiz en la mano–, y el recuerdo de la Ciudad de México que ya se fue, y que en este caso es la ciudad de los 60 y 70, es decir, la del último Uruchurtu, la represión contra los estudiantes, las viejas salas de cine con sus desnudos todavía escasos, y las vedettes y los centros nocturnos, como se les llamaba entonces. Está la novedad de la otra reconcentración: la de la nostalgia por la juventud que a saber adónde fue; la melancolía razonable de los que no nos cocemos al primer hervor. La sombra de la pinche vejez, vaya. Para decirlo en un línea: tremendo escritor, Rafael, y tremendo libro, entrañable y severo. No se lo pierdan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Republica
2023-08-27 02:25:43 879 cm2 $36,897.51 1/4
Página: 13

DÍA DE PLAZA

Los mercados de Oaxaca ofrecen una gran variedad de productos frescos directamente del campo. Comprar en el tianguis de Etla, es una experiencia única.

El mercado municipal de Villa de Etla, cuyo nombre es Porfirio Díaz, se ubica en el centro de la población, en los Valles Centrales del estado de Oaxaca, a 17 kilómetros de distancia de la capital. Su principal atractivo, son los miércoles de plaza que tiene orígenes desde sus ancestros zapotecas.

Caminar los miércoles por las calles de Etla, es todo un espectáculo visual y de diversos aromas, entre los comerciantes locales y foráneos que se colocan al rededor del mercado para ofrecer sus variados productos. Sobre botes y tablones se pueden ver perfectamente colocadas frutas, verduras, chiles de agua, cacahuates, jitomates, petates y bolsas de palma, ropa colorida , flores y chapulines.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Republica
2023-08-27 02:25:43 879 cm2
Página: 13
$36,897.51 2/4

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Republica
2023-08-27 02:25:43 879 cm2 $36,897.51 4/4
Página: 13

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 16
2023-08-27 03:06:28 286 cm2 $62,088.04 1/1

Los trenes, los más castigados

ANTONIO GERSHENSON

En la lucha sindical, tenemos claro el objetivo principal de que, además de ser el vital, es el que marca la diferencia entre la justicia y la injusticia de la jornada laboral neoliberal. El salario, o sueldo por jornada, tiene que ser una prioridad, incluso para los dueños de las empresas. Los ferrocarrileros y militantes sindicales de otros gremios lo han tenido como la meta esencial.

Entre los líderes corruptos y los presidentes ineptos, cualquier empresa nacional tenía que ir a la debacle. Revisando la historia del sindicalismo, nos damos cuenta de cómo las autoridades de ese gremio y los gobernantes en mancuerna han desperdiciado millonarios proyectos por la ambición personal.

Sólo como ejemplo, el sexenio de Miguel Alemán ha sido uno de los más saqueadores, no por nada su estatua fue dinamitada por estudiantes de la UNAM, quienes consideraron que era una falta a la ética y a la razón académica el hecho de erigir un monumento en el campus universitario.

Cobijado por el gobierno alemanista, Alfonso Ochoa Partida condujo al sindicato ferrocarrilero a partir de 1948. A este ganadero e impulsor de la charrería se le atribuye el mote de líder charro para señalar a los dirigentes sindicales corruptos.

Con Ochoa comenzó la "dirigencia perpetua" sindical en la historia laboral mexicana. La democracia pasó al olvido en todos los gremios y, además, fue el sello del dominio de los gobiernos siguientes. En el presente sexenio se retomó la lucha por la independencia y solvencia democrática en los sindicatos.

La recuperación del sistema de transporte ferroviario actual es una oportunidad para lograr esa democratización sindical, no sólo entre los ferrocarrileros, sino en todos los ámbitos laborales.

Llegó el fin de las cúpulas de poder que han sometido y denigrado a la base trabajadora. No hay mal que dure 100 años ni sindicato que los aguante.

Una muestra de lo anterior son las múltiples denuncias que se han hecho a empresarios como Germán Larrea Mota Velasco, dueño de Grupo México, quien se ha apropiado de un kilometraje importante dentro de Ferrocarriles Nacionales de México.

Ha quedado al descubierto la profunda antidemocracia al servicio de millonarios sin control, como el antes mencionado. No basta con nombrarlos, es imprescindible denunciarlos. De otra forma, nos convertimos en sindicalistas paleros.

Consideramos que no es un caso de autoritarismo que el presente gobierno se haya hecho cargo, temporalmente, de un tramo que administra la empresa Ferrosur, de la que Larrea es el principal accionista. Es un tramo importante para el proyecto del Tren Transístmico. No se está buscando beneficiar a ninguna empresa privada nacional ni extranjera, se busca el beneficio económico de la zona.

Consideramos que, si se hubieran expropiado los 120 kilómetros que tiene la línea de tren concesionada a dicha firma, el gobierno estaría en lo correcto, ya que el crecimiento económico fundamentaría dicha acción.

Como de costumbre, intentando sacar el máximo provecho, Larrea intentó presionar al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero, ante la ausencia de alternativas negadas por el empresario, la Secretaría de Marina ha tomado el control del funcionamiento de esa línea de tren, la cual sigue funcionando con normalidad.

Las especulaciones no han dejado de llenar las páginas de periódicos en contra del proyecto Transístmico ni han dejado de ocupar horas en los espacios televisivos y radiofónicos. Pero no dejan de ser seudoanálisis de economistas –que no lo son–, pero que actúan como tales por órdenes de sus directores.

Siguiendo los comentarios de Enrique Galván Ochoa –compañero periodista de este mismo diario– en la red social X, creemos que es clara la afirmación de que "Ernesto Zedillo privatizó el sistema ferroviario mexicano, 22 mil kilómetros de vías y le aplauden. @lopezobrador ocupa de manera temporal 120 kilómetros de vías para un proyecto trascendental para el país, como es el Corredor del Istmo de Tehuantepec, y repudian la acción. Les disgusta beneficiar a México y no a los suyos".

De acuerdo con la manera en que se han desarrollado las operaciones para beneficiarnos con el Tren Transístmico, podemos reafirmar que los trenes vuelven.

antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershens

> *Entre los líderes corruptos y los presidentes ineptos, cualquier empresa nacional tenía que ir a la debacle*

> *No es autoritario que el gobierno se haya hecho cargo de un tramo que administra Ferrosur*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 11
2023-08-27 03:40:44 371 cm2 $84,040.84 1/2

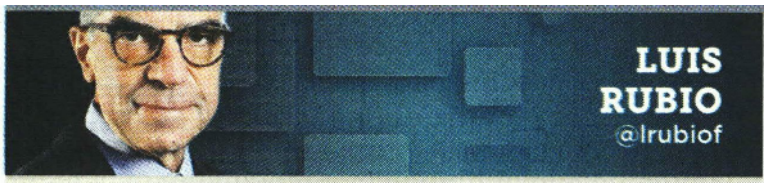

La novedad es que la economía funciona pero la política presenta fuentes de potencial crisis, lo cual augura riesgos en la sucesión.

(A)temporalidad

Entre los setenta y los noventa, México vivió una era de crisis financieras, producto en buena medida de la laxitud con que se manejaban las finanzas públicas: enormes déficits, mucha deuda y poco cuidado de la rentabilidad de la inversión pública. Entre 1976 y 1995, los mexicanos nos acostumbramos a crisis de fin de sexenio que, de súbito, empobrecían a la población y erosionaban la cohesión social. La lección que el hoy presidente derivó de aquella experiencia fue nítida: había que cuidar las finanzas públicas para evitar caer en aquel patrón. La pregunta es si no se equivocó de época.

Casi tres décadas después de la última crisis cambiaria, el mensaje que emerge del púlpito cotidiano, usualmente en tono irónico y con generosas descalificaciones, es que gobernar a México es muy fácil. Quizá no sobraría que el presidente recuerde a un predecesor suyo –Porfirio Díaz– quien, en tiempos infinitamente menos complejos, afirmaba que "gobernar a los mexicanos es más difícil que arriar guajolotes a caballo". La paradoja mexicana de ahora es que los principales desafíos se están presentando por el lado político, no por el económico.

A pesar de los enormes obstáculos que persisten para que la economía realmente pueda descollar, limitantes autoinfligidas que surgen de intereses arraigados que prefieren la pobreza bajo su control que un desarrollo acelerado, la evidencia factual es muy clara: la economía del país está funcionando. No cabe ni la menor duda que hay vastas regiones del país que siguen rezagadas o que el potencial de crecimiento es infinitamente mayor, pero, dadas las circunstancias, la economía del país está creciendo y, a pesar de la fragilidad fiscal, nada sugiere que la situación se complique en el futuro mediato. Esto último desde luego no implica que todo sea miel sobre hojuelas, sino solamente que la economía parece haberse divorciado del ciclo político: las exportaciones y las remesas le han conferido un grado de estabilidad que es en buena medida inmune a los avatares y excesos que caracterizan al gobierno.

Por otro lado, la complejidad política se eleva día a día y los rieles que le daban forma y cauce –además de límites– han sido desahuciados casi por completo, parte por su erosión natural a lo largo del tiempo, pero en mucho por la destrucción intencional de instituciones que ha llevado a cabo la actual administración. El país pasó de un sistema político muy estructurado y con el poder concentrado, fundamentado en reglas "metaconstitucionales" (es decir, lo que el señor del día quisiera) a un proceso de transición hacia la democracia, pero sin anclas, mapa o brújula más allá de lo electoral. Hoy México padece extraordinarios desafíos en su estructura federal, en las relaciones entre los poderes públicos y en la capacidad del gobierno para conducir al país. Las crisis de justicia, seguridad, pobreza, corrupción y desigualdad no son producto de la casualidad.

Es en este contexto que es necesario ponderar las prioridades que caracterizan al gobierno y los peligros que éstas entrañan para el proceso de sucesión que se avecina, donde los riesgos inexorablemente se exacerban. En contraste con otras sucesiones a partir de los setenta, lo que hoy parece estar en orden es la economía, en tanto que la viabilidad política es por demás incierta.

El asunto es crucial. La gran constante que distinguió a México a lo largo del siglo XX fue su estructura política. Cuando sobrevenía una crisis económica, amenazando la estabilidad social, el país siempre tuvo la capacidad de restaurar el orden y estabilizar a la economía. No propongo retornar a aquel esquema porque, además de imposible por ahistórico, el país de hoy ya no guarda relación con aquella circunstancia. Pero lo anterior no resuelve el hecho de que estamos inmersos en un proceso que va a presionar y tensar las estructuras políticas, abriendo la puerta para situaciones potenciales que no hemos visto desde la era revolucionaria, o peor.

La economía avanza y muestra solidez y resiliencia no por gracia del gobierno actual, sino por las reformas de las últimas casi cuatro décadas, cuya lógica fue precisamente la de aislar a la parte moderna de la economía de los altibajos políticos. De manera absolutamente irresponsable, el gobierno actual ha intentado socavar estas fuentes de estabilidad, pero no lo ha logrado a pesar de todos sus intentos. Por otro lado, los déficits son evidentes: sólo una parte de la economía y del país goza

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

del privilegio de funcionar: el resto vive sometido por la extorsión y la pésima gobernanza. México está lejos de haber construido una plataforma sólida y sostenible para la creación de riqueza hacia un desarrollo integral pero, comparado con las sucesiones pasadas, se encuentra en una situación benigna.

El país se gobierna hoy como si se tratara de un señorío feudal y no como la doceava economía del mundo y una población de casi 130 millones que demanda no sólo soluciones, sino claridad de rumbo y límites a los potenciales excesos de sus gobernantes. Los próximos meses demostrarán si ese tipo de gobierno es adecuado y, sobre todo, viable, para la compleja realidad que nos caracteriza. Ningún país serio debiera estar sometido a ese tipo de prueba, con los riesgos que ello entraña.

La complejidad política se eleva y los rieles que le daban forma y cauce han sido desahuciados casi totalmente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 16
2023-08-27 02:26:16 305 cm2 $10,685.64 1/1

Hazael Ruíz Ortega

Personal penitenciario

Visibilicemos las actividades que realizan miles de mujeres y hombres encargados de la ejecución de la política penitenciaria nacional. Reconozcamos a todos, ahora, a quienes están en la primera línea de contacto con las personas privadas de la libertad (PPL) y la relación recíproca a favor de "interno – autoridad". Ejemplo: los días del Covid.

a) La Custodia Penitencia, se establece (artículo 19, con cuatro atribuciones y en el 20, nueve funciones) de la Ley Nacional de Ejecución Penal, Capítulo III, Autoridades en la Ejecución Penal.

Integran más del 60 por ciento del personal. Por cierto, un indicador internacional recomienda la proporción óptima entre personas (PPL) y personal de seguridad (de 1 a 3). En México, año 2016, alrededor del (8.3).

Por espacio, mencionemos sólo palabras claves, términos académicos, percibamos las competencias requeridas las 24 horas de su turno. ¿Qué hacen? Garantizar, mantener - restablecer, salvaguardar, preservar, revisar, prevenir, evitar incidentes o contingencias, hacer cumplir - dar cumplimiento, coordinar y otras más.

¿Cómo, para qué?: Vigilancia, custodia, orden, paz, disciplina, tranquilidad, seguridad. ¿Herramientas? Protocolos de Actuación, equipos, tecnología, otros. ¿Por qué? La vida, integridad física, personas privadas de la libertad, visitantes, personal penitenciario, gobernabilidad, derechos humanos - normatividad, delitos intra muros, instalaciones del centro penitenciario, otros.

b) Tres representaciones sociales:

Vivencias laborales en mayor contexto de estrés (y desde la empatía... practicar psicología, medicina, tanatología, otros).

Percepción y reacción pertinente en situaciones cotidianas fuera de normalidad.

La sociedad los recuerda en los días de adversidades (momentos en que todos pierden al interior de los reclusorios).

c) Quejas presentadas ante la unidad especializada de los centros penitenciarios por tipo (Censo Inegi, 2021): Temor a agresiones por parte del personal de vigilancia y/o custodia: 1 por ciento (quizá, el indicador tiene una vía en doble sentido, viene a la memoria una expresión coloquial y sin registrar en acta "nos vemos a la salida").

Ahora bien, complementemos con el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2021 (actualización: 2022- 03 - 14) publicado por el Inegi:

En los centros penitenciarios estatales laboran: 40 mil (al cierre de 2020 (62 por ciento hombres y 38 por ciento mujeres), y el personal adscrito en centros penitenciarios federales (45 por ciento hombres y 55 por ciento mujeres).

Asímismo, información de la gama de funciones: custodia, administrativo, de apoyo, pedagógico, criminológico, psicológico, trabajo social, médico, jurídico, directivo y otros. Además: su escolaridad, rangos de sueldos, edad, otros.

Correlacionemos: marzo del 2023 en Xalapa, Veracruz: presenciar un evento y dos significativos motivos: la Graduación de 550 compañeros de trabajo (307 de custodia, 110 administrativas, 88 técnicas, 45 del área jurídica) del programa de formación inicial para personal penitenciario y el Inicio de curso de 975 servidores públicos.

hazael.ruiz@hotmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 14
2023-08-27 02:43:24 257 cm2 $9,241.64 1/2

Una última idea: paremos este bochorno

MARIOLA URREA

Cada una de las intervenciones de Luis Rubiales resulta más insultante que la anterior. Su comportamiento soez en el palco de autoridades y el beso no consentido durante la celebración de la victoria del Mundial de fútbol a una de las jugadoras ya incorporaban argumentos suficientes para renunciar a sus responsabilidades institucionales. Luego llegó el burdo intento de pedir disculpas a través de un vídeo en el que apenas podía disimular la falta de contrición y voluntad de enmienda. Pero todavía quedaba la traca final. Cuando el consenso en torno a lo insoportable de su comportamiento parecía comprometer su continuidad, llegó una intervención en forma de relato inventado que pasará a los anales de la indignidad. El discurso desquiciado pretendió armar su defensa jurídica futura, a la par que hacer cómplices a todos aquellos que bobaliconamente escuchaban mientras aplaudían lo que se iba anunciando. No faltó una subida de sueldo para el entrenador allí presente. Hace falta tenerse poco respeto para validar una manera tan infame y desvergonzada de ejercer el poder.

Lo que está ocurriendo en la Real Federación Española de Fútbol es un bochorno que hay que parar, pero no de cualquier manera. El asunto poco tiene que ver ya con el futuro personal o profesional de un señor en fase de autodestrucción. El tema de fondo nos interpela como sociedad porque impacta en los valores sobre los que asentamos nuestra convivencia: la manera de ejercer el poder y, claro está, la igualdad entre hombres y mujeres. Por eso, se equivocan quienes creen que es responsabilidad exclusiva del Gobierno poner fin a la *era Rubiales*. Tampoco podemos pretender que el asunto se enmarque en un proceso judicial que confronte el testimonio de una jugadora de fútbol con el de su agresor. El Consejo Superior de Deportes, el Tribunal Administrativo del Deporte, la FIFA o incluso la Audiencia Nacional harán su trabajo dando curso a procedimientos administrativos o penales que se dilatarán en el tiempo y que juzgarán comportamientos según preceptúa la ley. Pero lo ocurrido abre, en realidad, un debate más sofisticado que supera la lógica del respeto a una disposición legal. Cuando Luis Rubiales, en una asamblea retransmitida en directo, subió la voz y tensó los músculos para repetir una y otra vez "no voy a dimitir", traspasó una frontera en la lógica de la rendición de cuentas que no admite retorno si queremos tomarnos en serio como país.

El empecinamiento del presidente de la Federación de Fútbol en normalizar su comportamiento y negarse a asumir responsabilidades desborda el plano de lo estrictamente deportivo para colisionar de lleno con los valores que imperan en una sociedad y que determinan la reputación de nuestro país. Y es que su comportamiento y el de su equipo representan a la perfección las consecuencias de espacios de impunidad en ámbitos como el deporte donde el dinero, la fama y la gloria desdibujan los estándares de virtud pública que nos comprometen a todos, también a ellos. Por eso avergüenza el espectáculo de una asamblea que, salvo dignas excepciones, pretendió a la desesperada respaldar a un dirigente histriónico y desnortado que apenas logró fabular un relato ridículo para consumo de fieles palmeros. Su pretendida defensa no hizo sino mostrar al mundo entero la decadencia a la que conducen islas de poder absoluto como el que representan algunas estructu-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ras organizativas en el mundo del deporte. Me repugna el apoyo que el presidente de la Federación de Fútbol está encontrando entre los suyos y me preocupa, claro está, aquellos que todavía creen que no es para tanto, que vete tú a saber qué ha pasado o que esto del feminismo está yendo demasiado lejos. Pero me molesta todavía más que la mayoría de futbolistas, patrocinadores, entrenadores, árbitros y clubes de fútbol callen. Como ciudadanos, no basta con indignarse ante un espectáculo horrendo del que ya no somos simples espectadores. La gravedad de lo ocurrido nos interpela de manera directa y nos exige tomar partido. Y tú, ¿qué vas a hacer para parar este bochorno? La respuesta no admite mucha demora.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Contra Portada,Al Cierre Página: 32,31
2023-08-27 03:07:55 287 cm2 $69,428.68 1/1

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Tal vez un día

Asterio lleva años de atravesar ese jardín rumbo a la mueblería donde todos los viernes lo espera el contador Fragoso, uno de sus clientes fijos. Lo gratifica con buenas propinas y asegurándole que nadie le saca mejor brillo a los zapatos. "Es por la escupidita", comenta el aseador de calzado con gesto sobrado y malicioso.

Sigue caminando y no deja de pensar en la actitud cordial de la enfermera que, minutos antes, le había salido al paso para ofrecerse a tomarle la presión. "A mi edad, ¿usted cree que todavía se me alborote?", le contestó por juego. "Ya veo que es usted un bromista", argumentó ella, indiferente al doble sentido del chiste. Asterio puso encima de una banca su cajón de bolero en señal de que aceptaba el examen, mostró su brazo y se mantuvo, entre incómodo y divertido, durante los segundos que el baumanómetro manejado por la enfermera le producía la sensación de que lo estaban inflando.

Después de repertir la prueba dos veces, ella le dio la buena noticia de que lo encontraba muy bien de su presión –¿podía referirse a la de otro?– y quiso saber si estaba tomando algún medicamento para mantenerla en tan buenos niveles. Él respondió que sí: todo lo que le tenían prohibido y, riendo, se despidió sin dar tiempo a que ella siguiera preguntándole por su salud, pero la escuchó desearle felicidades para el Día del Adulto Mayor, ya muy próximo.

Asterio trató de imaginar cuánto tiempo llevaba sin recibir felicitaciones y mucho menos de que una mujer estuviese tan cerca de él como para sentir su delicado olor a jabón. Si no fuera tanta su urgencia por llegar al baño de la cantina, al otro extremo de la calle, se habría quedado para provocar a la enfermera preguntándole por qué demonios se festejaba el Día del Adulto Mayor cuando sería tan sencillo llamarlo simplemente Día de los Viejos.

Muchas veces se ha puesto a pensar en cuál es la razón de que todo el mundo le tenga tanto miedo a esa palabra –viejo–. A menos que la usen en tono despectivo, casi todo el mundo la evita como si se tratara de una enfermedad que con sólo mencionarla contagia. Entre las muchas teorías con que entretiene sus horas de inactividad, Asterio ha fraguado una respecto a la decrepitud: la vejez no es infecciosa, sino hereditaria.

> Sabemos que está allí, esperando, pero siempre la vemos como algo lejano, dirigido a otro destinatario hasta que llega el día en que empieza a atraparnos, con velocidad creciente, en su interminable catálogo de arrugas, canas, fallas, carencias. Puertas que se cierran: punto final.

Con pretexto de atarse la agujeta del zapato, Asterio se vuelve, mira sobre su hombro y ve a la enfermera salir al encuentro de una pareja de jóvenes que –es fácil suponer– en cuanto la escucha acelera el paso para mostrar su desinterés por tomarse la presión. Ella lo agradece y continúa serena, con una sonrisa que disimula su desencanto y sus temores. ¿Tendrá que cumplir una cuota "de inflados" al día? –se pregunta el aseador de calzado.

Asterio experimenta cierta ternura hacia la enfermera. Le gustaría regresar a su lado y pedirle que vuelva a tomarle la presión, tal vez se haya equivocado y él no se encuentre en tan buenos niveles como ella le aseguró, cosa explicable si se toma en cuenta que se trata de una persona de la tercera edad, de un viejo –se corrige con el gesto de quien acaba de lograr una pequeña hazaña.

Asterio recuerda lo que de niño le dijo una cartomanciana que leyó su mano. Aún lo maravilla pensar que en su palma izquierda esté escrito su destino final. Lástima, porque después de tantos años de manejar tintes y solventes sus huellas están agrietadas, confundidas como un laberinto, al grado de que ya no revelan nada acerca de tiempos y fortunas.

Cosa muy distinta son esas punzadas intensas, brevísimas, que lo obligan a toser, le entrecortan la respiración y lo llevan a preguntarse si serán el primer aviso de que su vida está a punto de terminar. Pasados unos segundos, en cuanto se repone, lo olvida todo y piensa que no hay de qué preocuparse: nadie muere la víspera, excepto su abuelo Marcelino.

El viejo varias noches consecutivas soñó que moriría en sábado. Durante años esos días los pasó refugiado en la casa con toda su familia, como soldados que se parapetan en una torre para protegerse del enemigo. Sus precauciones fueron inútiles: don Marcelino murió un viernes.

Mientras asea de prisa el calzado del contador Fragoso, Asterio confía en que, al atravesar el jardín, aún siga allí la enfermera. Para acercarse a ella aún tiene el recurso de pedirle que vuelva a tomarle la presión o que le escriba en un papel los niveles en que se encuentra por si se lo piden la siguiente vez que lo ausculten.

En cuanto termina de darle el servicio al contador Fragoso se despide rápido y rumbo a la salida se detiene en el baño. Al acercarse al lavabo, sin proponérselo, se mira en el espejo y como para cerciorarse de que realmente es él recorre con la mano sus facciones. ¿Cuánto tiempo llevaba de no verse con cierto interés, como lo está haciendo ahora?

Por lo menos, desde hace cuatro años, cuando la Unión les organizó, en la explanada delegacional, un desayuno para celebrar a todos los aseadores de calzado.

Este será el tercero en que no haya festejo. Ni pastel, conjunto norteño ni rifa de pantallas y otros aparatos domésticos que arrancan gritos triunfales a los favorecidos. Asterio no lo lamenta. Él ya recibió por adelantado sus regalos con motivo de El Día del Adulto Mayor: el delicioso aroma del jabón y la proximidad de una mujer. Es posible que, por casualidad, vuelva a encontrarla en el mismo jardín o en otra parte; sí, ¿por qué no? Tal vez un día...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-08-27 02:53:34 133 cm2 $14,909.77 1/1

NELSON VARGAS

Un sorteo especial para la comunidad acuática

Tengo que insistir en algo que sucedió el viernes pasado en el marco del sorteo de la Lotería Nacional. Y es que ya de por sí era un día especial luego del homenaje que esta institución hizo a acuática nelsonvargas en el marco de los 45 años de la empresa; sin embargo, se presentó un fenómeno que muchos recordaremos durante mucho tiempo.

De manera impresionante, la comunidad acuática de nuestro país se volcó en cuanto supo que se llevaría a cabo este sorteo especial y que los billetes para el mismo tenían que ver con las acuáticas. Vaya respuesta que hubo, lo cual nos da un ejemplo de lo unidos que podemos estar, ya que muchas personas me enviaron por mensaje al celular, el cachito que habían comprado.

En algunos casos, como la mamá del exnadador Ricardo Vargas (quien representó a México en los Juegos Olímpicos Río 2016), nos dijo que si ganaba el premio daría la mitad del mismo para donarlo al fideicomiso Top 16, con el que hemos apoyado a los nadadores mexicanos para sus últimas competencias y que sigue vigente para lo que viene en el ciclo olímpico a París 2024.

Agradezco a toda la comunidad acuática que haya estado muy pendiente de este sorteo, al grado de que muchos compraron su cachito o serie. Algo curioso que me pasó, es que ahora que estuve involucrado con la rueda de prensa para anunciar este sorteo hace una semana con las autoridades de la Lotería, también me di cuenta que nos metimos a un remolino, positivo, de personas involucradas pensando que podían tener suerte en este sorteo y llevarse una "lanita".

La comunidad atrajo la atención de este sorteo al grado de que la mamá de Ricardo Vargas se quedó a tres números de llevarse del premio; ella tenía el boleto número 06646 y el boleto ganador al primer lugar con 17 millones de pesos fue el 06649. Sin duda fue un cúmulo de sentimientos en el que todos querían que alguien de la comunidad acuática fuera ganador en este sorteo... Y estuvo muy cerca.

Es algo que me llena de orgullo. Fue un sorteo lleno de sentimientos porque es parte de la fuerza que ha logrado la comunidad acuática.

Quiero volver a agradecer a la Lotería Nacional, a sus autoridades, por este reconocimiento a la empresa y a un servidor, pero sobre todo a la gente de la comunidad acuática que compró su cachito y que, como la mamá de Ricardo Vargas, iban a donar parte del premio que se sacaran para los nadadores. Una muestra más de que estamos unidos para todo lo que se necesite y en todo momento. ●

Profesor

opinión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 14
2023-08-27 02:44:04 320 cm2 $11,503.15 1/2

Los dibujos de Dora Maar en Ménerbes

VICTORIA COMBALÍA

La admiración incondicional de la autora por Picasso se plasma en las obras que creó durante su relación

Querido Picasso. Si se reuniera en un llano a todos los perros que han existido con un solo hombre, un solo dueño, qué fuerza tendría ese gran amor, la bondad, la resignación de cada uno de esos perros por su dueño. Lo amo, y así es como quiero amarlo (...)".

Esta frase, publicada en mi libro *Dora Maar. Más allá de Picasso* (Circe Ediciones, 2013), fue escrita por la fotógrafa y pintora al inicio de su relación con el artista malagueño. La frase es sobrecogedora por lo que indica no solo de *amor fou*, sino de sumisión y masoquismo. Y, en efecto, la relación que los unió fue sadomasoquista, en la que Picasso actuó como un maltratador psicológico y ella como la víctima. Pero, al igual que sucede en la vida real, el maltratador era seductor, inteligentísimo, simpático y hasta ocasionalmente colaborador intelectual. Y ella no era cualquier tontaina ni cualquier ingenua, sino una mujer hecha y derecha, con gran carácter y una vida propia de fotógrafa ya reconocida. Su admiración incondicional por él se plasmó también en los dibujos que ella realizó durante su relación con él.

Y para verlos viajé el pasado 8 de agosto a Ménerbes, a la Casa de Dora Maar. Este imponente caserón de tres plantas, con 18 ventanas de porticones pintados de verde oscuro y una entrada de piedra tallada, fue un regalo que Picasso le hizo a Dora Maar en 1945, un regalo en cierto modo "envenenado" porque él ya llevaba dos años frecuentando a Françoise Gilot.

Yo había visitado la casa por primera vez en 2001, que entretanto había sido comprada por la filántropa norteamericana Nancy Negley. Todo rezumaba entonces una desoladora dejadez: casi vacía, con algunos muebles desvencijados y con la *mobilette* de la fotógrafa llena de polvo. Negley, recientemente fallecida, había guardado, lavados y planchados, los vestidos de Dora Maar que allí quedaban, desde uno de Marcel Rochas hasta su bata de pintora, que fueron regalados a los museos de Marsella. Hoy en día la casa es una magnífica residencia para escritores y artistas, decorada con excelente gusto y con la *mobilette* reluciente, cuya imagen está impresa en los productos de *merchandising* que el lugar exhibe y vende.

Y allá se exponen los *Dibujos de atelier*, que han sido prestados por unos coleccionistas y se muestran por primera vez públicamente. Algunos pertenecen al periodo de su convivencia con Picasso y otros son posteriores. Dora Maar había aprendido a pintar en la Academie Lhote y, tras su etapa como fotógrafa, hacia 1937 retomó la pintura, que ya no abandonaría. "¿La obligó Picasso a pintar?", me preguntan una y otra vez. "No", respondo; ella estaba un poco cansada de la fotografía y al convivir con el mejor pintor del siglo decidió retomar la pintura. "¿Qué le decía Picasso?", le pregunté a ella directamente en 1994 cuando la entrevisté. "Me decía: 'Hay que continuar", o sea, que le daba ánimos, algo natural en un artista que contempla a una colega.

Un buen número de estos dibujos está directamente influido por su mentor, con estudios de rostros cubistizantes, como tallados en madera, geometrizados, construi-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dos con cuadrados, rombos, esferas o conos. En una hoja puede llegar a haber 40 variaciones, prueba del carácter obsesivo de Dora y de su afán por experimentar, como el de Picasso.

El artista malagueño pintó entre 1940 y 1942 muchos despertadores, y Dora Maar dibujó numerosas variaciones del tema, algunas casi idénticas a las de su amante. Pero mientras él conseguía con dos líneas suplementarias hacer de un despertador un personaje, ella nunca llegaba a tal extremo de invención y radicalidad. Ella intentaba emular las invenciones de Picasso en las distorsiones de los cuerpos, pero algunas le quedaban caricaturales. Cuando sintetizaba mucho las figuras, como en dos retratos de Picasso y en los estudios previos a su retrato de Jacqueline Lamba, entonces resultaba incomparablemente mejor. Y cuando se dejaba ir y dibujaba mosquitos femeninos al claro de luna rezumaba originalidad. Pero, aparte de ello, el catálogo reproduce algunos extractos de conversaciones entre Dora Maar y Picasso transcritas por ella misma en un cuaderno.

Maar escribe que, cuando a ella la operaron en 1949, Picasso la fue a visitar a la salida de la clínica (una buena prueba, es evidente, de que no carecía de sentimientos). "Él me permite hacerle algunas críticas sobre su cartel con una paloma", transcribe Dora Maar. "Me las acepta con benevolencia y me dice que va a hacer una bella paloma para él, con una cabeza de toro y un buen par de c... para simbolizar la paz". Y, admirando unas flores enviadas por una amiga a la fotógrafa convaleciente, Picasso exclama: "Dios está loco al hacer estas cosas. Tantas invenciones, más y más invenciones. Dios es un tipo que se me parece".

Picasso, genio y figura hasta la sepultura.

Victoria Combalía es escritora y crítica de arte

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-08-27 01:21:10 420 cm2
Página: 9
$30,739.24 1/2

Columna invitada

Juan Carlos Machorro
Abogado

El futuro del Poder Judicial y su independencia

• Su independencia debe ser la columna vertebral de cualquier reforma a dicho poder.

Es necesario volver a comentar acerca del compromiso, de todos, y por el bien de todos, de respetar a toda costa la independencia de los jueces, comenzando por los ministros integrantes de nuestro más alto tribunal.

Recientemente fue la Barra Americana de Abogados (American Bar Association, ABA por sus siglas) que se pronunció al respecto en una carta dirigida a finales del mes pasado (por **Deborah Enix-Ross**, presidenta de la ABA) al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Desde su creación a finales del siglo XIX, la ABA se ha comprometido con promover la mejora del Estado de derecho alrededor del mundo y emite continuamente estas misivas, por conducto de su presidencia, relacionadas con la promoción y la defensa del Estado de derecho, expresando preocupaciones relacionadas con la intimidación, el acoso o el abuso en contra de abogados, jueces y defensores de los derechos humanos. En estas misivas se refleja la investigación independiente y el análisis que dicha organización realiza de los hechos e instrumentos relacionados con derechos humanos aplicables en cada caso.

En su misiva de julio pasado, la ABA hace referencia al esfuerzo continuo de dicha organización de fomentar el Estado de derecho a partir de la iniciativa denominada Rule of Law Initiative (ROLI), un programa encaminado a promover la justicia, las oportunidades económicas y la dignidad del ser humano, todo ello a partir del Estado de derecho, y pide respetuosamente a la administración del presidente **López Obrador** a continuar con la tradición democrática mexicana de adherencia a principios constitucionales, de leyes federales, tratados y normas internacionales en la materia, y con la tradición de proteger el Estado de derecho en México que, desde luego, incluye el respeto del Poder Judicial de la federación.

Es de preocupación de la ABA y otros organismos mexicanos e internacionales la frecuencia con la que se emiten comentarios por parte de funcionarios de gobierno en contra de aquellos ministros, magistrados y jueces mexicanos que se atreven a emitir sentencias en contra de lo que esta administración considera *sus* intereses.

Estos organismos han insistido en que los comentarios en conferencias de prensa y a través de medios de comunicación y redes sociales que de manera pública y general se dirigen en contra de miembros del Poder Judicial generan un ambiente hostil.

Previamente se han pronunciado al respecto la Barra Internacional de Abogados (International Bar Association o IBA), la Barra de Abogados de la Ciudad de Nueva York (New York City Bar), la Barra de Abogados de la Ciudad de Nueva York (New York City Bar Association o NYCBA), la Asocia-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ción Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados AC (ANADE), la Barra Mexicana, Colegio de Abogados AC, el Consejo General de la Abogacía Mexicana y otras organizaciones empresariales, académicas y de investigación del derecho. Los principios básicos de independencia del Poder Judicial de las Naciones Unidas, adoptados en Milán en 1985, señalan claramente que el Poder Judicial es el único encargado de emitir resoluciones definitivas que afecten la vida, libertad, los derechos, deberes y bienes de los ciudadanos, debiendo garantizarse la independencia de los Poderes Judiciales a toda costa, quedando las instituciones gubernamentales obligadas en forma irrestricta a respetar y acatar la independencia de los jueces.

Debe garantizarse que los tribunales estén en posibilidad de decidir los asuntos que son sometidos a su atención en forma imparcial, con base en el análisis de los hechos y la aplicación de la ley, sin restricción, influencia, inducción, presión, amenaza o interferencia alguna, directa o indirecta, de persona por motivo alguno. A mayor abundamiento, la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José), específicamente los artículos 8 y 25. El hecho de señalar públicamente a los juzgadores o de anunciar la investigación de jueces que se pronuncien o emitan resoluciones o suspensiones en contra de los intereses de un gobierno, violenta clara y flagrantemente estándares internacionales y desgasta la figura del poder judicial y su independencia. Hagamos votos por un futuro en el que la independencia del Poder Judicial sea la columna vertebral de cualquier reforma a dicho poder con miras a garantizar la justicia y el respeto a los derechos fundamentales de los mexicanos.

Debe garantizarse que los tribunales decidan los asuntos que son sometidos a su atención en forma imparcial.

PODER JUDICIAL

- Los principios básicos de independencia del Poder Judicial de la ONU fueron adoptados en Milán en 1985.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2023-08-27 01:37:16 508 cm2 $91,009.91 1/2

OPINIÓN

La polémica por los libros de texto

Fernando Martínez González
@fer_martinezg

Con cada cambio de gobierno surge la tentación de introducir en los libros de texto gratuitos, algunos aspectos que convengan a los intereses del partido político en el poder, pero lo que está sucediendo hoy es inédito ya que cambian por completo enfoque, contenido y forma respecto a lo que se tenía en el pasado. Ante estos nuevos materiales ya la UNAM, el IPN, y un gran número de especialistas en el tema educativo han criticado los libros por haber reducido muchas páginas en temas esenciales como matemáticas, literatura y español, por citar los principales apartados. Así mismo la Unión de Padres de Familia a nivel nacional los han objetado por contenidos ideológicos interesados en formar y adoctrinar a los niños y jóvenes con ideas marxistas que coinciden con los materiales educativos manejados en países como Cuba o Venezuela. Aun cuando se ha criticado a la SEP por la ausencia de transparencia en el proceso de creación de los libros, la secretaria Leticia Ramírez informó que no es así y que la información está abierta y puede ser consultada por internet.

Lo cierto es que la carga ideológica en los contenidos para apoyar al gobierno en turno es inaceptable ya que los criterios de los educandos deben formarse en un ambiente libre donde se muestren los avances universales del conocimiento para, con los años de formación y madurez, los estudiantes, ya adultos, elijan en total libertad sus preferencias ideológicas y políticas. Así se entiende que estados de la importancia de Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Yucatán, Nuevo León y Guanajuato se hayan negado a distribuirlos, en tanto no haya una decisión judicial respecto al amparo concedido para detenerlos.

El encargado de los materiales educativos de la SEP, Marx Arriaga, muestra su admiración al "Marxismo" pero olvida que los países que se dicen socialistas o marxistas son cada vez menos y acusan severos signos de atraso social y económico donde sus habitantes hacen lo imposible por escapar a los regímenes autoritarios que los presiden.

Y no olvidemos que el máximo bastión del socialismo, la antigua Unión Soviética, hace ya cerca de 50 años, acabó con ese sistema que tenía a la sociedad soviética en una verdadera camisa de fuerza que les impedía progresar y satisfacer sus necesidades básicas. Esos países no son en realidad marxistas ya que el filósofo alemán hablaba de una sociedad donde todos los seres humanos fueran felices, con los satisfactores que desearan y no limitados y adoctrinados por una élite burocrática que se eterniza en el poder y cancela sus libertades.

El conocimiento que la historia de la cultura nos ha dado, los vertiginosos avances científicos de este y el pasado siglo, demuestran que el desarrollo de la humanidad ha sido posible en virtud de progresos dialécticos donde en total libertad siempre se ha dejado atrás lo malo del pasado, pero se ha conservado lo bueno para llegar a una nueva síntesis que se traduzca en superación y progreso. Por ello los nuevos libros de texto son criticables, al no haber conservado mucho de lo bueno que tenían los anteriores para entregar un nuevo instrumento de conocimiento, con avances que ayuden a superar el terrible rezago que México tiene en educación, respecto a otros países y que se agudizó por causa de la pandemia. Y todo parece indicar por lo que hemos visto, que los nuevos libros, plagados de errores de diferente tipo, lejos de mejorar nuestro sistema educativo lo van a empeorar y el país estará en desventaja competitiva ante un mundo de economía global donde los más preparados alcanzarán mejor lugar para su desarrollo integral •

fermx99@hotmail.com

> La carga ideológica en los contenidos para apoyar al gobierno en turno es inaceptable ya que los criterios de los educandos deben formarse en un ambiente libre

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital
Página: 28
2023-08-27 03:35:38 158 cm2 $34,375.19 1/2

DESDE OTRAS CIUDADES

El ejército de terracota en China

LAS ENORMES DIMENSIONES de China escapan para crear en nuestro imaginario una idea concreta, por lo que mencionar algunas comparaciones puede ser un referente. Es el segundo país más poblado del mundo, con casi mil 500 millones de habitantes, sólo superado hace poco por India (México tiene más de 131 millones); su extensión es de 9.6 millones de kilómetros cuadrados (México, casi 2 millones).

CUENTA CON 23 provincias o estados y algunas regiones autónomas. En el centro del país se encuentra Xian, capital de la provincia de Shaanxi. Esta ciudad ha adquirido fama porque en ella se encuentra uno de los descubrimientos más importantes en la historia de la arqueología: el ejército de terracota del mausoleo del emperador Qin Shi Huang, quien gobernó de 221 a 210 aC. De hecho, fue el primer monarca que se proclamó emperador de China unificada.

EN LA PRIMAVERA de 1974, en el sur del distrito de Lingtong, tres campesinos que cavaban un pozo en busca de agua encontraron lo que describieron como unos extraños hombres de tierra con armas de bronce en forma de flechas. A partir de ese momento comenzó a emerger un ejército subterráneo del imperio o dinastía Qin, de hace 2 mil 200 años.

EL ESPECTACULAR DESCUBRIMIENTO reveló que se trataba de un mausoleo para proteger la tumba del emperador. Se sabe que los trabajos para erigirlo se prolongaron 40 años, entre 246 y 206 aC y que más de 700 mil personas fueron empleadas en la espectacular tarea.

SE TRATA DE tres fosas que cubren una superficie de 20 mil metros cuadrados con las figuras de 8 mil guerreros de terracota (arcilla cocida), así como 130 carruajes de madera tirados por cerca de 500 caballos, también de ese material, ademas de una amplia variedad de armas de bronce como espadas o lanzas, que se cuentan por miles.

CADA FIGURA DE los soldados tiene un rostro diferente, ademas del tamaño de un ser humano. Las figuras eran completadas con finos detalles de pintura. También las de los animales son de tamaño real.

ESTA FORMACIÓN COMBATIVA cuenta con infantería, caballería y hasta cuartel de mando militar. El impresionante ejército representaría el poderío del dirigido por Qin Shi Huang, quien pasó a la historia por haber extinguido seis reinos anteriores unificando la nación que hoy conocemos como China.

LAS TRES FOSAS se encuentran abiertas al público precedidas por unos pabellones y están techadas; especialmente en el verano, los visitantes se amontonan entre las bardas para tomarse fotos. Todas las figuras fueron hechas con barro local del suelo de esta región con un mínimo de contenido orgánico que se sabe es la clave de su buena conservación. Los soldados se encuentran en corredores que originalmente eran cubiertos por techos de madera y un tejido de fibras.

EN 1987 EL mausoleo fue incluido en el catálogo del Patrimonio Cultural e Histórico de la Humanidad de la Unesco. El equipo encargado de las excavaciones e investigación fue galardonado en 2010 con el premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.

Alia Lira Hartmann, corresponsal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

▲ La nave de una las tres fosas del ejército de terracota muestra una ordenada formación militar. Foto Alia Lira Hartmann

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados Página: 15
2023-08-27 02:50:11 175 cm2 $23,536.70 1/1

KIOSKO

Por si las dudas, morenista contrata guaruras

::::: Como dicen que "el miedo no anda en burro", nos comentan que, al parecer en Veracruz el nivel de inseguridad es tal que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado, el morenista **Juan Javier Gómez Cazarín**, confesó públicamente su temor a que "alguien" pueda hacerle daño y contrató guaruras, pues argumentó que se crearon en internet "páginas" para hacer una campaña en su contra. Nos indican que el primer sorprendido fue el gobernador **Cuitláhuac García Jiménez** (Morena), quien rechazó que haya inseguridad y justificó que la escolta es porque posiblemente recibió alguna amenaza, aunque sus detractores más duros se preguntan, pues ¿en qué anda metido don Javier?

FOTOS: ESPECIAL

Juan Javier Gómez Cazarín

Busca Morena "su gallo" para Mérida

::::: Los que "se quieren ir a la segura" para ganar algo en Yucatán en 2024, nos platican, son los integrantes de Morena, pues lanzaron dos ofertas: una al diputado federal panista y exclavadista **Rommel Pacheco Marrufo** y otra al senador priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** para ser su abanderado, pero para la presidencia municipal de Mérida. Nos explican que ni don Rommel ni don Jorge han respondido, pues el exatleta todavía se está reponiendo del golpe que se llevó al no ser el "ungido panista" para la gubernatura, mientras don Jorge está en espera de qué ocurrirá con su amiga y madrina política **Beatriz Paredes Rangel**, por lo que la moneda está en el aire, aunque varios pronostican que los morenistas se quedarán como el perro de las dos tortas. ¡Ouch!

Rommel Pacheco

Reprobado en el desafío huracán

::::: Tras el paso de *Hilary* por Baja California Sur, nos comparten que el gobierno de **Víctor Castro Cosío** (Morena) no salió tan bien librado, pues hubo varias pifias, según los que saben. Nos cuentan que en los pasillos se habla de que la logística de las reuniones del Consejo de Protección Civil y estrategia de difusión parecían más un mitin, pues don Víctor las alargaba hasta dos horas, retrasando las actividades propias de la emergencia y de sus funcionarios, quienes en más de una ocasión terminaron bastante molestos y desesperados, además de que varios criticaron el retraso que hubo de mandar personal a las zonas críticas, pues fue hasta que se registró un deceso que don Víctor envió brigadas y lo peor fue que tachó de imprudentes a las personas. ¡Zas!

Víctor Castro Cosío

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 11
2023-08-27 03:41:47 255 cm2 $57,849.12 1/1

La política de "abrazos, no balazos" ha sido, en la práctica, una invitación a que el crimen se expanda.

La expansión

Ahora es culpa de los ciudadanos. El gobernador de Michoacán advirtió a los limoneros víctimas de la constante extorsión del crimen organizado que levanten su denuncia o, de lo contrario, "habría encubrimiento a la delincuencia".

En Dinamarca eso sería cierto. Pero estamos lejos de serlo. Algunas instituciones de procuración de justicia locales están tan penetradas por grupos criminales que los primeros en saber si se levantó una denuncia en su contra son ellos mismos. Por ejemplo, en mayo del 2017 fue asesinado en Jalisco el reportero Jonathan Rodríguez, del diario *El Costeño*, después de haber denunciado amenazas ante las autoridades ministeriales.

Las historias de extorsión son cada vez más comunes. A pesar de que este delito está groseramente subreportado, los datos muestran un aumento: en enero de este año se denunciaron 810 casos, en julio 983.

Lo que está en juego es el control territorial del Estado. Los "abrazos, no balazos" han sido, en la práctica, una invitación a que el crimen se expanda. Obligarlos a retroceder será muy complicado, pues en muchos casos han ido construyendo estructuras muchas veces más ágiles y eficientes que las propias del Estado.

Hay varias ciudades, como la capital, donde se vive en relativa paz. Si bien en la CDMX hay presencia constante de los criminales en ciertas zonas, y poco se ha hecho en materia de feminicidios, los índices de homicidio son inferiores a los de Dallas. Pero en muchas regiones del país la ciudadanía vive sin protección frente al crimen.

En muchas localidades el precio de productos básicos como la tortilla, el pollo o el huevo y el de los materiales de construcción, se ha incrementado por el cobro de derecho de piso. Es una suerte de impuesto: tasan en función de las características del producto, en el caso del aguacate lo hacen en función de kilos cosechados o de árboles plantados. Actividades económicas que no son gravadas por el crimen organizado, como el transporte público, los son por grupos criminales (además de las "mordidas" que luego pueden exigir ciertas autoridades). Si bien los datos de homicidio indican una tendencia a la baja, los desaparecidos han aumentado: se han acumulado 36,069 desaparecidos en los primeros 4 años de este gobierno, frente a 19,820 en los equivalentes del gobierno anterior.

Estamos en medio de un proceso preelectoral que acapara una parte importante de la atención mediática y del Ejecutivo. No sólo está el riesgo que correrán los miles de candidatos buscando un cargo (en el 2018 fueron asesinados 112 candidatos), sino que la pradera está seca y el discurso autoritario de mano dura puede prender en cualquier momento.

Curiosamente hasta ahora no tenemos en México un movimiento político que pretenda emular lo hecho por el gobernante más popular de América Latina, Nayib Bukele, presidente de El Salvador. Este ha regresado la tranquilidad a algunos de los barrios más violentos de su país, con una eficaz y salvaje política de arrestar a presuntos criminales y mandarlos a la cárcel en procesos mediáticamente muy visibles.

En México lo que sí tenemos es la obsesión de meter a la cárcel a inocentes que pueden pasar años esperando un juicio como resultado de la inhumana política de la prisión preventiva oficiosa que aplica a delitos graves, una definición constitucional que incluye robo sin violencia a casa habitación, y que en nada ayuda a contener el crimen. También veremos cada vez más ocurrencias absurdas como la de Sharon Macotela Cisneros, diputada local de Morena en Hidalgo, quien sugirió "agarrar el machete y darles en la madre a los delincuentes".

Entre el miedo y el ruido, lo que estará en juego en la elección es la posibilidad de construir un pacto político con el objetivo de tener instituciones fuertes y eficaces que enfrenten de forma inteligente al crimen. No podemos seguir bajo la ilusión de que no pasa nada mientras el crimen se expande de forma abrumadora.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
Página: 8
2023-08-27 01:36:45 536 cm2 $95,932.65 1/4

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
historiaenvivomx@gmail.com

Escaramuzas, boicots e información: peleas por el libro de texto gratuito

Tres años duraron las impugnaciones contra los primeros libros de texto gratuitos. Una y otra vez se repetía la acusación de "libros comunistas", pese a la defensa que de la nueva política hacía el gobierno federal. Una crisis importante sobrevino desde el norte del país, y, en esa oportunidad, hubo quien levantó la voz para resistir, con todo, las descalificaciones.

Prácticamente tres años después de la creación de los libros de texto gratuitos y la institución de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, se detonó una crisis importante. No habían desaparecido las críticas por "comunistas" contra los materiales educativos producidos por el Estado, pero se había llegado a una especie de guerra sorda, de baja intensidad. A consecuencia de los concursos fallidos y los tiempos ahogados, no hubo libros de texto para quinto y sexto años durante 1960. En la primavera de 1961, el presidente de la Conaliteg, Martín Luis Guzmán, tenía ya contenidos para producirlos. Encargó una nueva obra pictórica para dar una nueva portada a los textos, y uniformarlos todos. Ese es el origen de la muy famosa "Patria", creación del jalisciense Jorge González Camarena.

La célebre alegoría que se quedó en la portada de esos primeros libros por espacio de una década, fue recogida en el verano de 1961, en la casa del pintor, por un jovencito que había entrado a trabajar de mensajero a la Conaliteg. Allá fue David Servín, que en 1961 apenas tenía 16 años, por la pieza que estaba destinada a convertirse en el símbolo de la educación pública mexicana. "Todavía estaba fresco el barniz del cuadro", recordó alguna vez Servín, hoy jubilado, y que escalando posiciones y ganando ascensos en la Conaliteg, llegó a ser Jefe del Departamento de Encuadernación.

Esos primeros libros para quinto y sexto, eran libros de aritmética y estudio de la naturaleza. Poco a poco, se producirían los materiales para las otras asignaturas. Todo permitía creer que la "guerra" contra los críticos al libro de texto gratuito había pasado. Jamás dejaría de haber inconformes, pero nada había frenado la distribución. Poco a poco el mecanismo se

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

afinaría, pues en el primer reparto, Guzmán había confiado los envíos a Correos de México. El tiempo le demostraría que ese recurso no bastaba para garantizar la entrega puntual. A la larga, la Conaliteg comprendió que, si deseaba que los libros llegasen a todas las escuelas del país justo para entregarse en el inicio del ciclo, tendría que desarrollar su propia maquinaria de distribución, como ocurrió.

El futuro parecía promisorio, pero la paz se quebró por una enorme manifestación que volvía a sacar al debate público el absurdo calificativo de "comunistas" contra los libros de texto gratuitos. Era febrero de 1962 y la Conaliteg celebraba su tercer año de vida. La respuesta a las críticas fue muy diferente.

LA BATALLA DE 1962

En algo se había equivocado Martín Luis Guzmán: juzgó que su prestigio como uno de los decanos de la prensa mexicana y haber incluido a los directores de los grandes periódicos de la capital en un "comité de representantes de la opinión pública", que debería conocer y apoyar los trabajos de la comisión, eran suficientes para "blindar" la naciente política pública. Como lo vio en 1959 y 1960, la mayor parte de las impugnaciones al libro único y obligatorio de la SEP, se habían ventilado en la prensa de la época. Asumido el error de cálculo cambió de posición: lo pertinente era contestar fuerte y claro a quienes persistieran en descalificar los libros.

Además, Guzmán tenía mucho más tiempo; no estaba presionado por la creación de contenidos ni la urgencia de tener los libros para satisfacer la demanda de los calendarios "A" (que iniciaba en enero) y "B" (que iniciaba en septiembre). Tenía mayor margen para responder si alguien volvía a atacar los libros. Además, parecía que no había novedades en el discurso de los enemigos de los textos. En 1960 se llegó a afirmar que los libros "estaban mal escritos". Para integrantes de la Academia Mexicana de la Lengua, como eran el presidente de la Conaliteg y el titular de la SEP, aquello sí debió ser un insulto de esos que dolían de verdad. Antes de imprimir, en 1960, ellos, personalmente, se habían sentado, lápiz en mano a revisar originales.

Pero en febrero de 1962 las cosas se complicaron con rapidez. En Monterrey, 150 mil personas salieron a la calle a manifestarse contra el libro de texto gratuito. El escándalo se reavivó. Las pancartas decían: "México sí, comunismo no", "No al libro de texto obligatorio".

En 1960, las autoridades habían preferido eludir la confrontación directa, dos años más tarde respondieron fuerte: el secretario Torres Bodet defendió los libros. "Contienen", afirmó, "una educación cívica práctica y funcional en la que se toman en cuenta los intereses y los valores auténticos de México".

La batalla frontal la dio Guzmán fuera de su posición de funcionario público. Hace sus indagaciones. Averigua que la gran manifestación regiomontana fue auspiciada por el gran capital neoleonés, líderes católicos locales y -una vez más- la Unión Nacional de Padres de Familia, de pocas ideas, pero fijas, y que cree, una vez más, que ha llegado su oportunidad de ganar. Ese núcleo conservador cree que tiene todas las de ganar. Ese mismo año logran derribar de la rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León al periodista y maestro José Alvarado.

Martín Luis Guzmán decide pelear duro, y lo hace desde su propia plataforma, el semanario Tiempo, que en 1962 es una publicación que forma parte del debate público: publica en portada los retratos de los grandes empresarios regiomontanos y los dirigentes del catolicismo en la entidad. Los culpa, en una larga crónica de la manifestación, de lo que llama "ofensiva reaccionaria y clerical"; asegura que la manifestación de febrero fue pagada por ellos, quienes también han financiado abundantes desplegados contra los libros.

Como remate, les asesta un aguijonazo con la publicación de un llamativo recuadro, que alude a la moral católica que se desprende de los diez mandamientos:

8º. NO MENTIR

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Quien diga que *TIEMPO* es un periódico comunista, miente. SI el clero católico de México o algunos de sus ministros dicen que *Tiempo* es un periódico comunista, mienten. Además, faltan así al 8º. mandamiento de su propia ley.

De Monterrey llega la respuesta: *Tiempo* sufre un notorio boicot publicitario. El gobierno interviene de manera discreta; es un modo de agradecer al que se juega su patrimonio de años, defendiendo los libros de texto. Se pagan inserciones de transcripciones de discursos oficiales en la revista. El gesto le dio aire a Guzmán para seguir la pelea.

Entre otras medidas, ofreció nada menos que 500 suscripciones a *Tiempo*, gratuitas, exclusivamente para maestros de escuela, para que estén enterados de la defensa del libro de texto. Al mismo tiempo, envía a sus asesores pedagógicos a discutir con los inconformes de Monterrey.

El informe que entregaron los asesores a Guzmán, y que hoy está en el archivo del escritor, narra una situación alucinante, un diálogo de sordos: otra vez sale a relucir la portada del comunista Siqueiros; se insiste que el libro único afecta el clima plural que se tenía con la disponibilidad de los textos de editoriales varias.

El diálogo fracasa porque, una vez más, los críticos no se han tomado la molestia de leer los libros. Con mala fe periodística, Guzmán resume la situación:

"El pueblo de México está al tanto del movimiento encabezado por los llamados Grupo Industrial de Monterrey y Unión Nacional de Padres de Familia contra la educación nacional, tomando como primer blanco de sus baterías los libros de texto gratuitos. Sus armas principales han sido la manifestación pagada de febrero, en Monterrey; las protestas elevadas por asociaciones fantasmas de padres de familia, y las inserciones en los periódicos".

Luego solicita a sus asesores pedagógicos un reporte sobre la calidad de los libros editados por la iniciativa privada: el análisis detecta fallas de redacción, de puntuación, y de una educación poco racionalista. Una nota del profesor René Avilés señala la existencia de una lectura que comienza diciendo: "Eran los tiempos en que los hombres hablaban con las plantas…" con una chispa algo sanguinaria, Avilés acota: "La lectura afirma cosas inexistentes. Las plantas jamás han hablado…"

En 1962, se multiplican las defensas del libro de texto gratuito; en las cámaras legislativas, desde diferentes oficinas de la SEP y desde el sindicato de maestros; el presidente López Mateos, en su informe de ese año, critica a los que "han tratado de desorientar a los mexicanos". Aparentemente, los argumentos sobados y las acusaciones de comunismo se fueron desdibujando. Una parte de las polémicas por los libros de texto gratuito en este 2023 muestran que hay sectores y agrupaciones como la Unión Nacional de Padres de Familia, que parecen no haberse dado cuenta del paso del tiempo y de las transformaciones del país •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

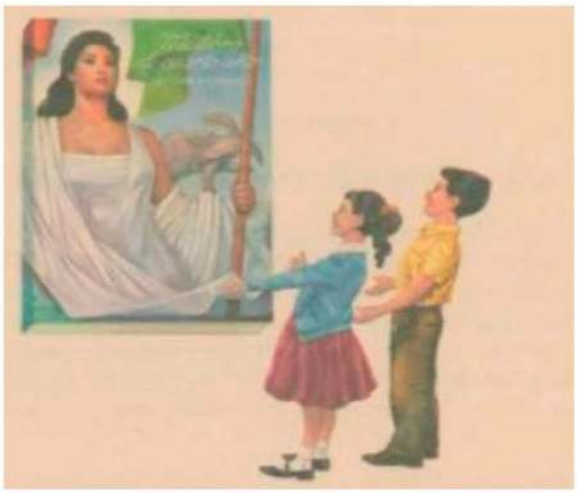

Una de las formas en que la Conaliteg contrarrestó las críticas a los libros de texto, fue insistir, en los propios materiales de estudio, los fines de aquellos libros y la importancia de su gratuidad para el estudiante. El mensaje llegó a escolares y a sus padres.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2023-08-27 02:03:09 32 cm2
Página: 1
$11,553.88 1/1

LA ESQUINA

Culmina el peregrinar de "corcholatas" y aspirantes de oposición que buscan la candidatura para la elección presidencial del 2024; inician una semana de reflexión, pero más que para los militantes de ambos bandos, para los ciudadanos que hemos vivido una etapa sui géneris de nuestra democracia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SUBE Y BAJA

Laura Galván
Atleta

La guanajuatense entró al top ten de la élite de 5,000 metros en el Campeonato Mundial de Atletismo Budapest 2023. Entró en décimo sitio con tiempo de 14:59.32. Laura ya tiene pase a París 2024.

Roberto Espinoza
Coach de beisbol

El timonel de los Diablos Rojos no supo sacar a su equipo del propio infierno al ser eliminados de la postemporada, en su estadio, por unos Pericos de Puebla que se llevaron la serie 4-3 en seis juegos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 4
2023-08-27 01:40:08 418 cm2 $25,485.14 1/2

#YaNoEsUnSecreto

• En general, las autoridades escolares intentan desincentivar la denuncia, señala la ODI.

En mayo de 2021, la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI) presentó el informe *Es Un Secreto: La Explotación Sexual Infantil en Escuelas* en el que se reportaron 18 planteles educativos de preescolar y primaria —en siete entidades del país—, donde se detectaron casos de abuso sexual organizado.

Han pasado dos años y la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha guardado silencio frente a los casos de explotación sexual en escuelas públicas y privadas.

En ese primer informe, la ODI documentó 21 casos de agresiones dentro de las escuelas, en las que participaron grupos de personas organizadas para violentar sexualmente a múltiples víctimas en preescolares y primarias, como sucedió en 2011 cuando 19 niños y niñas de entre 3 y 5 años fueron víctimas de por lo menos 10 adultos que trabajaban en el preescolar público Andrés Oscoy, en Iztapalapa.

Hasta abril de 2023 se sumaron cuatro casos más a los 21 reportados en 2021. Ya son 25 casos identificados y las autoridades educativas siguen siendo omisas. No hablan del tema.

A través de los años, la ODI ha litigado casos en los que niños y niñas narran haber sufrido violencia inimaginable en preescolares y primarias públicas y privadas. Han sido agredidos por múltiples adultos y los hechos que describen sobrepasan, incluso los casos más graves de abuso sexual infantil usualmente documentados.

"Sometidos a una combinación de violencia sexual, física y psicológica, los comportamientos documentados podrían ser indicativos de que algunas escuelas han sido cooptadas para la comisión de delitos de explotación sexual en línea", dice la ODI.

Se trata de casos de violencia sexual inusual que presenta los siguientes patrones:

▼ La participación de múltiples personas agresoras.
▼ Múltiples víctimas que sufren la violencia en grupos.
▼ Las agresiones son extremas (ritualistas, escenificadas y violentas).
▼ Uso de cámaras durante el abuso.
▼ Indicios de sedación.
▼ Personal escolar que facilita o encubre el abuso.

> La ODI ha litigado casos en los que niños y niñas narran haber sufrido violencia inimaginable.

25
CASOS
de agresiones sexuales dentro de las escuelas se han detectado hasta abril de 2023.

De acuerdo con la segunda actualización del informe *#YaNoEsUnSecreto. Ahora se grita en las calles. Abuso sexual organizado en las escuelas en México*, los casos tuvieron lugar en preescolares, con víctimas de entre 3 y 6 años.

El más reciente caso que investiga la ODI, en este 2023, en una escuela de la Ciudad de México, con aproximadamente 15 víctimas; las autoridades ministeriales abrieron 15 carpetas de investigación. "Esta fragmentación del caso no permite ver e investigar un delito organizado y complejo, sino 15 abusos sexuales diversos e individuales. De esta ma-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nera, la información se registra y analiza, invisibilizando el fenómeno", señalan los expertos que participaron en la investigación, como **Juan Martín Pérez García**, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe.

Las escuelas tampoco son conscientes de la problemática y las quejas o denuncias no son registradas en actas administrativas de manera inmediata por los directivos de los planteles educativos.

"En general, las autoridades escolares intentan desincentivar la denuncia, por lo que proceden a hablar con familiares con la finalidad de convencerles (o amenazarles) de manejar el caso de manera interna, sin que trascienda a otras autoridades...".

Muchas veces las comisiones de derechos humanos o las procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes no registran que los abusos fueron vividos en las escuelas o las condiciones generales en que estos abusos ocurrieron, porque no lo consideran relevante para las funciones que están ejerciendo.

Esta falta de información —concluye el informe— tiene graves consecuencias que dejan sin protección a las niñas y niños dentro de las escuelas, además se obstaculiza el acceso a la justicia.

"Al no contar con la información completa sobre las dinámicas de estos delitos, las niñas y niños no pueden acceder a procesos de justicia que investiguen, sancionen y reparen el daño integral al que fueron sometidos con este tipo de violencia que sufren".

Por ello, la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia junto con padres y madres de niñas y niños víctimas de estos casos han elaborado materiales de difusión para prevenir y actuar bajo estándares de protección integral a sus hijos e hijas.

El objetivo es brindar información y herramientas que les permitan a las mamás y papás prevenir casos, fortaleciendo la comunicación y los mensajes de protección a sus hijos o hijas; detectar indicios de violencia sexual; actuar para proteger a sus hijos o hijas si sospechan que fueron víctimas de este tipo de violencia, y exigir a las autoridades escolares y de investigación penal, pautas de actuación que garanticen procesos de acceso a la justicia que no revictimicen a sus hijos o hijas.

Estos y otros materiales dirigidos a representantes jurídicos de las víctimas y personal docente se pueden encontrar en la plataforma "Infórmate, infórmales y así les puedes proteger", disponible en https://protegeles.odi.org.mx.

Así que para este nuevo ciclo escolar que inicia mañana, entremos todos alertas e informados a la escuela. Recuerde que la omisión va de la mano de la impunidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 9
2023-08-27 02:47:34 245 cm2 $32,901.43 1/1

Otra oficina para las trampas de Sheinbaum

Hace un mes, los trabajadores de la Procuraduría Social de la Ciudad de México recibieron una orden: hacer 15 "censos" diarios, que en realidad eran una encuesta de promoción de la exjefa de gobierno Claudia Sheinbaum. Decenas de ellos levantaron la voz en reclamo ante el "apoyo forzoso" solicitado, pero les valió de poco frente a la amenaza de que quien no aceptara, sería despedido. Supuestamente, la Procuraduría Social de la Ciudad de México, PROSOC, tiene como misión defender los derechos de la gente ante la prestación de servicios del gobierno y supervisar el cumplimiento de la ley de propiedad en condominio.

La encuesta disfrazada de censo que se repartió a los trabajadores, a la que tuve acceso, empieza con un guion de presentación para el brigadista que la realiza: Buenos días (tardes o noches), mi nombres es (decir nombre y primer apellido), vengo del gobierno de la CDMX que a través de la PROSOC está levantando un censo que se realizará en todos los condominios conjuntos y unidades habitacionales que iniciamos por instrucciones de la entonces jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y que continuamos por indicaciones del hoy jefe de gobierno Martí Batres.

El cuestionario dice:

1.- ¿Sabía usted que en la CDMX durante el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum del 2018 al 2023 se redujeron los delitos de alto impacto, homicidio, robo de auto y casa habitación en un 30%?

2.- ¿Usted está enterado que más de 1.3 millones de niñas y niños de la CDMX de las escuelas públicas reciben una beca, que se crearon dos nuevas universidades y ahora existe un apoyo universal para personas con discapacidad instalados en el periodo de gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum?

3.- ¿Usted estaba informado que cuando era jefa de gobierno la Dra. Claudia Sheinbaum se inició la renovación por completo de la línea 1 del Metro y que sigue costando cinco pesos; se crearon las líneas de cablebús, trolebús elevado y nuevas líneas de Metrobús?

4.- ¿Sabía usted que en el periodo 2018-2023, siendo jefa de gobierno la Dra. Claudia Sheinbaum, la CDMX se convirtió en la más conectada del mundo con 34 mil puntos de acceso a internet gratuito?

Luego, el supuesto censo pregunta cuáles son los principales problemas del conjunto habitacional y de la alcaldía donde vive el ciudadano y finalmente pasa a una ronda de preguntas de opción múltiple sobre: ¿qué opinión tiene del desempeño del gobierno de la CDMX?, ¿qué opinión tiene del desempeño que tuvo la Dra. Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno?, ¿qué opinión tiene del gobierno de la alcaldía y del alcalde o alcaldesa?

Una tercera ronda aborda seguridad, educación y movilidad, y contiene la ficha descriptiva de dónde se hizo la encuesta: alcaldía, calle, número exterior e interior, si el residente tiene escrituras, si es un conjunto privado o público.

Para finalizar, el supuesto censo pide especificar número de hombres y mujeres, adultos mayores, jóvenes, menores, personas con discapacidad, personas de la diversidad, de alguna "ednia", así con error ortográfico, o población indígena. Número de habitantes con credencial de elector, especificando si es del domicilio, de la CDMX o de otro estado. Número de animales de compañía, número de personas económicamente activas, especificando a qué se dedican y finalmente número de teléfono.

¿Quién está al frente de la PROSOC? En abril del 2022 llegó al puesto Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, muy cercana al exalcalde de la Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quien recientemente denunció a Xóchitl Gálvez por presunto enriquecimiento ilícito. Antes de Galaviz Sánchez, la titular era Patricia Ruiz Anchondo, actual embajadora de México en Colombia. Cuando dejó la PROSOC se encargó de decirle a propios y extraños que la movieron de ahí para darle esa oficina a un grupo político de reciente incorporación a Morena. Sorprendió porque también presume una cercanía única con Claudia Sheinbaum. ●

claudio8ah@gmail.com

15 "censos" diarios, que en realidad eran para promoción de Sheinbaum.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 15
2023-08-27 02:28:31 409 cm2 $17,180.06 1/2

Luis Wertman Zaslav

Nueva ética ciudadana

Es tiempo de propuestas, pero de aquellas que surgen de una sociedad que no se cree el cuento de que está dividida, que comparte los problemas cotidianos, igual que las soluciones que puede llevar a cabo para resolverlos, para que este cambio de época nos ponga mucho más cerca de la prosperidad que puede alcanzar nuestro país.

Eso requiere que, también como sociedad, sigamos señalando lo que puede hacerse mejor, pero reconociendo lo que se ha avanzado y poner en la mesa propuestas que surjan de una auténtica sociedad civil, es decir, de todos nosotros, para que no haya intermediarios o voces que se adjudican una interlocución social que no tienen y nunca tuvieron. Actuar con ética es conducirnos de acuerdo con principios, convicciones e ideales que nos permitan llevar una vida correcta, solidaria con los demás, congruente con eso que llamamos beneficio general. Podemos no coincidir con métodos y modos, está bien, pero eso no tiene relación con actuar para implementar soluciones.

Nuestra realidad es distinta a la que se exhibe en las redes sociales y en los chats que hemos convertido en una supuesta fuente de información, cuando lo que intercambiamos son retazos de noticias, mentiras o imágenes que tratan de suplantar una opinión informada y un juicio fundamentado.

La propuesta de quitar un modelo para regresar a otro que no dio resultados (por eso hace cinco años decidimos mayoritariamente un cambio de rumbo) está sostenida por un evidente interés de retomar privilegios que ya desaparecieron, por lo menos en la forma en que habían existido.

Hoy la auténtica ciudadanía está en medio de la discusión pública y no en la periferia como antes. Y no necesita invitación de los poderes formales o de los otros. La gente, el pueblo si así se prefiere, la sociedad si le gusta a alguien más, ha llegado para quedarse en el debate sobre el destino del país y de esa forma se incorpora en una encrucijada, que no en proyectos opuestos, para dar el siguiente paso.

Quienes no han registrado que estamos en un entorno diferente, reflejan estar fuera de sintonía para establecer una conexión con una sociedad a la que también le vendría bien pasar de la protesta constante a la propuesta y acercarse a esa mayoría que en este momento está presente en la toma de decisiones. No más círculos cerrados de colores, esto es un caleidoscopio social que cambia de forma todo el tiempo y mi respetuosa recomendación es que nos acostumbremos, porque esa es la verdadera democracia.

Pero no debemos olvidar que esa pluralidad orgánica, a veces inasible, ha atemorizado a los promotores de los extremos, esos mismo que están precisamente fuera de tono con la realidad y aplican con cierta desesperación las viejas lecciones de organización y distribución del poder.

Por eso, desde nuestro ámbito civil, debemos construir una nueva ética ciudadana. Y podemos comenzar organizándonos mejor, particularmente frente a una delincuencia disminuida ante la constancia de una lucha contra el crimen que resultará histórica por la voluntad y el compromiso de miles de mujeres y hombres que respaldan con su vida una estrategia para reducir la impunidad y para atender las causas que provocan los actos ilegales que nos afectan. La tendencia, puede gustar o no, pero está respaldada en cifras y en hechos, va a la baja en la comisión de delitos; mientras que la desigualdad se cierra para que la falsa oferta del crimen pierda atractivo frente a una política de asistencia social que está modificando, para bien, las condiciones de los segmentos de nuestra población menos favorecidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Puede pensarse que, para explicar con simpleza, se pueden utilizar todos los recursos, incluso los que implican falsedades, pero eso es subestimar a una mayoría que está convencida de que las propuestas de todos los interesados en representarlos tendrán que pasar por su consentimiento, ya sea por medio de consultas o de votaciones, y, además, serán evaluadas contra los beneficios que han experimentado en este periodo; un listón colocado más alto que en cualquier sexenio anterior. El papel de los ciudadanos ha cambiado y eso siempre es bueno para una sociedad que desea evolucionar hacia una comunidad inteligente y participativa. Nada más que esa sociedad debe conducirse con ética y fidelidad a los principios de equidad y de oportunidades para la mayoría, de derechos, que se han conseguido con mucho esfuerzo. Merecemos mejores instituciones, mejores representantes, pero a la par las instituciones y los representantes merecen una mejor sociedad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 13
2023-08-27 02:41:57 588 cm2 $25,422.44 1/3

Los clavos y el martillo

JOSÉ MARÍA RIDAO

La cruda reivindicación de la ley del embudo por un partido que, como el PP, se dice moderado es consecuencia de haberse erigido ante sí y por sí en paladín de aquello que está poniendo en peligro: la Constitución

El inesperado resultado de las elecciones celebradas el pasado 23 de julio y la circunstancia de que el partido más votado enfrente dificultades tal vez insuperables para formar Gobierno han contribuido a extender en algunos sectores de opinión la sensación de que España se ha vuelto un país ingobernable, en el que la única salida posible e, incluso, conveniente, es un acuerdo —y, al parecer, cualquier acuerdo, sin importar su contenido ni sus efectos— entre las dos fuerzas mayoritarias. Más allá de que esta alternativa encubra la legítima ambición de un partido bajo el manto del interés general, lo cierto es que la configuración del Parlamento salido de la última convocatoria a las urnas no es reflejo de ninguna situación irresoluble, sino de un orden constitucional en el que tienen que adoptarse decisiones críticas. Pero decisiones críticas no en lo referente a ese mismo orden —que, por lo demás, ha demostrado una extraordinaria solidez en las diferentes pruebas a las que ha sido sometido durante los últimos años—, sino a las formas de hacer política y a los programas que han venido adoptando algunas fuerzas dentro de él.

Las dificultades del Partido Popular para forjar una mayoría parlamentaria no son consecuencia de ninguna laguna en el texto de 1978, ni menos aún de que el líder de la segunda fuerza en votos, el partido socialista, esté dispuesto a pagar cualquier precio para mantenerse en el poder. Si argumentos como estos, a los que da igual buscar las razones del fracaso de un partido en el orden constitucional o en la supuesta personalidad de un adversario, estuvieran simplemente inspirados por una propaganda política sin escrúpulos, habría más razones para el escándalo que para la alarma. El problema reside, sin embargo, en que esos argumentos, y tantos otros, responden a concepciones políticas de fondo desde las que el Partido Popular ha venido ejerciendo tanto la oposición como el gobierno, según haya recibido o no el voto mayoritario de los ciudadanos.

Este Partido Popular que vuelve a confundir deliberadamente ser la fuerza más votada en unas elecciones con haberlas ganado, intentando derivar de este equívoco un derecho a gobernar que no solo no existe, sino que niega la naturaleza parlamentaria del sistema democrático español, es el mismo que ha saboteado durante cinco años la renovación del Consejo General del Poder Judicial para evitar que su composición reflejase una mayoría contraria a sus intereses; el mismo que se ha mostrado dispuesto a forzar el papel del jefe del Estado para obtener el encargo de formar Gobierno sin tener los votos necesarios, algo que, por fortuna, no ha prosperado porque tampoco el partido socialista disponía de ellos en el momento en que ese encargo se ha producido; el mismo que demoniza al partido socialista por intentar un acuerdo con los diputados a las órdenes de un prófugo de la justicia mientras se concede a sí mismo el derecho de hacerlo; el mismo, en fin, que dice buscar en las filas del grupo socialista hombres de Estado que le apoyen, cuando lo que quiere, en realidad, son tránsfugas.

Cualquier ciudadano que conozca someramente la reciente historia política de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

España encontrará que todas y cada una de las acciones del Partido Popular después de las elecciones del 23 de julio son simples variaciones de acciones equivalentes desde 1993, desde los bloqueos institucionales y las conversaciones íntimas en catalán a las apelaciones condescendientes al Movimiento de Liberación Nacional Vasco y los *tamayazos*. Lo que quizá ese mismo ciudadano no llegue a advertir, confundido por el ruido de una crispación de la que, para el Partido Popular, siempre son culpables sus víctimas, es que esta cruda reivindicación de la ley del embudo por parte de una fuerza política que se dice de centro y moderada es consecuencia de haberse erigido ante sí y por sí en campeona en la defensa de aquello mismo que está poniendo en peligro: la Constitución. Una Constitución que, en lugar de ser asumida como regla común de convivencia, es trasformada en bandera sectaria de los constitucionalistas y utilizada contra cualquier posición política que no sea la suya, sean comunistas, socialdemócratas, independentistas, nacionalistas, liberales, animalistas, antitaurinos, feministas o cualquier otra adscripción. El principio es tan viejo seguramente como el mundo en el que el hombre empezó a utilizar herramientas: para quien tiene un martillo, todo son clavos, y, por descontado, poco acuerdo cabe imaginar entre los clavos y el martillo.

Para que prospere una eventual investidura del candidato socialista, si es que, como parece, fracasara la del candidato popular, serían necesarios los votos de partidos que en su día apoyaron el terrorismo y que más recientemente cometieron un grave atentado contra la Constitución. Pero esta evidencia no es en absoluto contradictoria con otra que los constitucionalistas acostumbran a marginar según su conveniencia: los representantes de esos partidos que han tomado posesión de su escaño en el Parlamento lo han hecho no por los delitos cometidos en el pasado, sino por el derecho de los ciudadanos a votarlos y el suyo a recibir esos votos, un derecho que ninguna instancia judicial les ha negado. En estas circunstancias, la primera decisión que hay que adoptar corresponde a quienes se encuentran, a quienes nos encontramos, inequívocamente en el lado de la Constitución, aunque no en el de los constitucionalistas que piden abstenciones patrióticas: ¿se debe o no se debe contar con esos diputados y, en caso afirmativo, bajo qué condiciones?

La segunda decisión, sin embargo, corresponde a los propios independentistas, y se resume en aceptar o no la rocosa realidad que ha revelado su experiencia política de más de cuatro décadas en España, y que hasta ahora, hasta estas últimas elecciones, se han negado a contemplar de frente, enredándonos a todos en sus fantasías. En su mano no está ni estará nunca mientras Europa y el mundo se rijan por los principios y las fuerzas que se rigen destruir la integridad territorial de un Estado de la Unión. Ese objetivo no fue posible mediante la violencia terrorista ni tampoco mediante la aberrante ingeniería jurídica que, invocando la democracia, quiso imponer a una mayoría de ciudadanos en una comunidad autónoma una independencia que rechazaban, ofreciéndoles como paraíso de libertades una república oscurantista basada en mitos nacionales y en una lengua reducida a rasgo de identidad. Una democracia asediada y una vida política encanallada y feroz, atrapada desde 2017 entre las fauces de la España castiza y ultramontana de la ultraderecha y la irresponsabilidad entre pueril y populista de los partidos amparados bajo el ortegajo de la "nueva política": ese es el magro ba-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

lance, la rocosa y única realidad que podrían exhibir si se atrevieran a mirarla de frente los partidos que, tras el 23 de julio, se frotan las manos creyendo que ha llegado su momento y acarician la idea de reclamar condiciones imposibles.

¿Su momento, hablan en serio? Si, dejándose llevar de una falsa representación de su fuerza, no permiten más salida que la repetición electoral por sus exigencias desmesuradas, a los muchos y muy graves errores en los que han incurrido bajo el sistema constitucional español deberán sumar uno más: despreciar una nueva oportunidad, quizá la última para ellos, de participar en una consolidación de las instituciones democráticas vigentes en España que permita, por fin, consagrar nuestros esfuerzos a la prosperidad y las libertades. Y no es que sin su participación nadie vaya a renunciar a esos objetivos; es que también ellos, a su manera, habrán tomado posición frente a ellos: haciendo de su nación un martillo, se habrán condenado a vivir en un mundo donde todo, absolutamente todo, son clavos.

Destruir la integridad territorial de un Estado de la UE no está ni estará nunca en manos de los independentistas

José María Ridao es escritor y diplomático. Su último libro es *República encantada* (Tusquets).

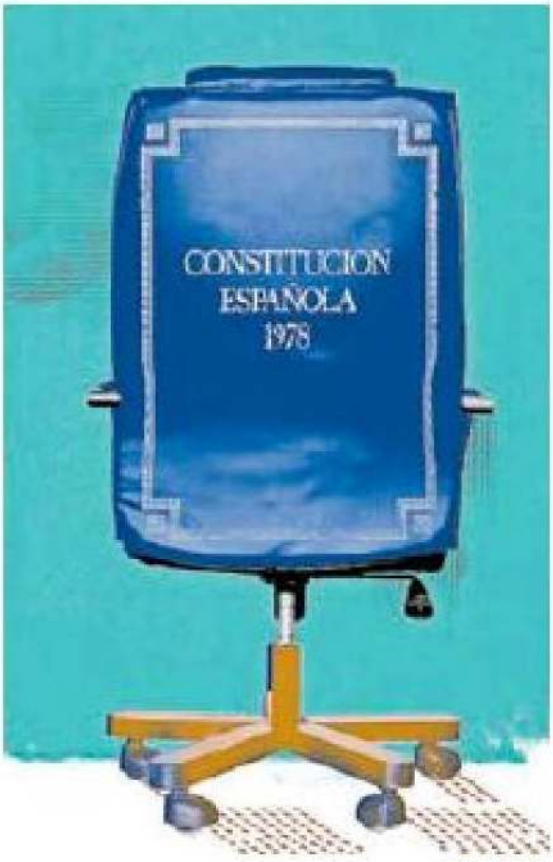

SR. GARCÍA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 8
2023-08-27 02:46:17 234 cm2 $26,233.89 1/1

Ese aroma...

Ayer vino Pablo.
A 15 meses de su muerte,
bailamos.

Que un ser querido que partió de este plano venga a visitarnos en sueños es un regalo. Y, como todo regalo, es tan apreciado como esporádico. El encuentro onírico, a pesar de ser repentino e inesperado, es más real que lo real. En él, lo vemos, lo sentimos y platicamos como si estuviera vivo. Al menos así ha sido cuando he soñado con mi papá, mi hermano Adrián y mis queridos suegros.

Quisiera retener dichos momentos, tanto en el sueño como en la memoria y que el encuentro se prolongara por más tiempo. Pero, no obstante, me aferro a esas visitas con todo mi ser, de manera inexorable el tiempo las esfuma de forma paulatina.

A la mañana siguiente de haber tenido el sueño, desperté con sentimientos encontrados. Por un lado, con una sonrisa por haber percibido y revivido la delicia de sentir la energía masculina y protectora de Pablo, que siempre me envolvió y me hacía sentir segura. Por el otro, con la nostalgia y el anhelo por no haber visto su cara. ¡No la vi!

Desde que Pablo partió, he deseado, añorado, pedido y suplicado soñar con él. Ayer vino, pero a medias. En el sueño reviví nuestro primer encuentro, que ocurrió cuando yo tenía 15 años. Era un evento festivo, porque él se había puesto loción, vestía un traje negro, camisa blanca con pliegueci-tos muy bien planchados y una corbata de moño negra. En un momento dado, me pidió ir a la pista a bailar una canción romántica. Me puse un poco nerviosa: bailar calmaditas en pareja lo había hecho sólo un par de veces con un amigo que no me interesaba. "¿Qué pasará, bailará bien, bailaré bien?", mi corazón latía.

Pablo era mucho más alto que yo, al rodear mi espalda con su brazo y tomar mi mano con la otra, por primera vez quedamos muy cerca uno del otro. Era una nueva forma de conocernos. Mi vista era precisamente la que reviví en sueños: la piel de su cuello, un tramo de su camisa blanca, una parte de la solapa negra, todo ello envuelto en su delicioso aroma.

Recuerdo que me comenzó a "llevar" al ritmo de la música y, para mi sorpresa, pronto nos acoplamos. Una vez pasado ese primer momento de expectativa, me relajé. Entonces, él, con todo respeto me acercó hacia sí un poco más y pude aspirar y percibir el aroma no de su loción, sino de algo más en su piel, que ejerció una especie de embrujo y despertó cada una de mis células. Por primera vez viví ese encanto que contenía un sinfín de promesas futuras. ¿Quizá fue la testosterona y sus feromonas masculinas? El misterio de esa atracción primaria e instintiva garantiza la continuación de las especies.

El caso es que al atractivo muto que ya existía, se sumaba este de otro tipo: químico. En ese sentir nuevo, me percaté que era mi cuerpo el que respondía a él, no mi cabeza ni mi corazón. Había olvidado esa grata sensación. Y, gracias a mi sueño los recuerdos de nuestro primer acercamiento se avivaron. El encuentro fue tan real como en aquella ocasión. Tenía la misma vista limitada y aspiré fascinada –como la primera vez– el aroma de la piel de su cuello; pero en esta ocasión, recargaba la cabeza sobre su pecho, ahora tan familiar. Cerré los ojos para dejarme llevar y envolver por su energía masculina y protectora.

Los sueños son un misterio. Me pregunto si tienen algún mensaje oculto que debamos descifrar. De ser así, quiero pensar que Pablo me quiso transmitir que ahora, como siempre lo estuve, sigo estando protegida, amada y segura, aun en su ausencia. Recargo mi cabeza en su pecho todavía más, y me dejo "llevar" y envolver en esa energía que tanto amé. ●

Los sueños son un misterio. Me pregunto si tienen algún mensaje oculto que debamos descifrar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 15
2023-08-27 02:47:08 253 cm2 $10,923.28 1/1

El hombre de ayer

MÁRIAM MARTÍNEZ-BASCUÑÁN

Se elige lo que molesta en ese momento y se encapsula en una imagen de decadencia. El "falso feminismo" que funciona como "lacra social", en palabras de Rubiales, rima demasiado bien con ese estribillo archiconservador que suena por doquier manipulando la realidad para reinventarla, esa falsa decadencia que precisa de machos salvadores como el nefando loco argentino, Javier Milei, o ese general italiano de camisa negra, Roberto Vannacci, cuyo libro reaccionario ocupa el primer lugar en ventas de Amazon defendiendo la sinrazón y la pura crueldad en cuestiones de género, migración y medio ambiente. La guerra, por supuesto, ayuda a mostrar las gónadas de todos esos hombres sin complejos, como lo es por estas latitudes Rubiales. Para él, la vida y el fútbol son también una cuestión de cojones.

Aquí, en esta España nuestra en costosa transición feminista, reinan aún demasiados señores feudales parapetados tras lo que Martha Nussbaum llamó las "ciudadelas de la soberbia", defendiendo con ira y arrogancia sus derechos de pernada. En el país de la *ley del solo sí es sí* y de la paridad, los muchos avances de décadas se enfrentan aún a una estructura defensiva amurallada como una fortaleza, simbolizada este viernes por una sala puesta en pie para aplaudir, junto a Vilda y Luis de la Fuente, el discurso de Rubiales. Porque no es una cuestión de deseo, sino de poder. La contumacia de Rubiales la sostiene una estructura que alimenta su soberbia, pecado capital del poderoso. Nussbaum la define como "el vicio consistente en creerse por encima de los demás y en pensar que las demás personas no son del todo reales". El ego no le permite ver personas, solo objetos disponibles para sus propósitos.

En el mejor de los mundos posibles, allí donde se produce el avance del fútbol femenino, cuando las mujeres hemos pasado ya de pantalla y reclamamos el mundo con orgullo, dignidad e igualdad, el progreso se da de bruces con el pasado. Porque Rubiales es, sin duda, ese "hombre de ayer" que describía un medio alemán entre los muchos que han dado una impresionante e imprescindible proyección global a lo que ha pasado con la jugadora Jenni Hermoso. "Pero allí sigue, como siguen tantos otros", añadía. Y es que ahí siguen los hombres de ayer, inenarrables y absurdos chivos expiatorios de sus ciudadelas de la soberbia. Porque Rubiales no está solo en esto. Le acompañan los Vilda, los Luis de la Fuente y todos los que callan y aplauden. Y esta es, paradójicamente, la buena noticia de su enroque: la oportunidad de zarandear el imperio futbolístico como otra institución tóxica que sigue oliendo a moho. Verse como alguien irremplazable, cual semidiós con "la mejor gestión del fútbol español", esa gracias a la cual otros hombres ganan dinero, prestigio y poder, fortalece ese muro de impunidad que aísla y blinda las ciudadelas de Rubiales y los suyos, haciéndoles inimputables de sus vergonzantes "piquitos" y abusos. Zarandear una institución es tan costoso como tumbar las costumbres. El hombre de ayer, el mundo de ayer, acaban de sufrir una formidable sacudida.

DEL HAMBRE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Contra Portada
Página: 32
2023-08-27 03:07:17 14 cm2 $3,074.80 1/1

Rayuela

Abrieron la caja de Pandora y por ahí están saliendo todo tipo de monstruos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19,18
2023-08-27 02:51:51 242 cm2 $28,422.10 1/1

LA IDEA A DESTACAR

EMILIO LEZAMA

Tenosique: la esperanza del Tren Maya

Tenosique es el último resquicio de Tabasco antes de que aquello se vuelva Guatemala. Un último momento de México y su depredación natural antes de que comience la selva. Quizás esa sea su más grande aportación al futuro, contrastar la selva de un lado y la degradación del otro y entender qué se ha hecho mal. De ahí es mi familia, de un lugar que fue intrascendente para el acontecer nacional hasta que llegó la migración; de un lugar que fue hermoso hasta que llegó lo que algunos llaman "la civilización".

Tenosique es la típica historia de la falta de visión en México. En teoría es un paraíso natural; la selva densa y espesa, el río Usumacinta curva sobre Tenosique y pasando por el emblemático puente de Boca del Cerro, serpentea entre el Cañón del Usumacinta.

Es irónico que las grandes ciudades busquen desesperadamente espacios verdes, y aquí, donde la naturaleza abunda, se ensañen en no dejar una sola planta. En Tenosique se habla de tirar árboles como si estos fueran un estorbo para el progreso.

El pueblo ha estado a la merced de políticos sin visión. Alguna vez aquí la selva fue tan abundante que Tenosique exportaba maderas preciosas y chicle del chicozapote a todo el mundo. Por el mismo río que la selva fue saliendo, llegaban las tejas de Marsella. Hoy, las pocas casas tradicionales que permanecen, están en venta para ser demolidas y construir adefesios de cemento. Para los gobernantes de Tenosique, eso es el progreso.

Una de las maravillas de Tabasco es que tiene productos naturales que el resto del país no conoce. El lector urbano no entenderá la delicia de comer un caimito frío, una fruta morada, parecida en consistencia al lichi pero con sabor a higo. Muchos no creerían la existencia del cuinicuil, una vaina que llega a medir un metro y que adentro, tiene un algodón suave con sabor a vainilla. Si no fuera por Elena Reygadas nadie conocería el pixtle que aquí se usaba para mezclarse con cacao. Hoy, en Tenosique hay más manzana que chicozapote, más peras que pomarosa, más lechuga que yuca. El río es víctima de lo mismo; los pescadores prefieren fomentar las especies invasivas, el langostino está casi extinto, y el shote, un caracol de río, ha sido olvidado.

Como si fuera una obra de otro planeta, el Tren Maya y su impresionante infraestructura cortan por en medio de este pueblo. La obra desentona pero trae una nueva esperanza de futuro. La llegada del tren permitirá a Tenosique conectarse con el mundo y eso puede ser positivo o negativo para este endeble ecosistema. El problema es que mientras impere la filosofía actual, la llegada del tren solo exacerbará la destrucción. Tenosique tiene que entender que puede ser uno de los espacios más bellos del país, pero que su belleza está en su cultura, en su naturaleza, en su diversidad de frutas y verduras y en su arquitectura tradicional. Si Tenosique va a atraer turismo es por el río y la ceiba, por el caimito y el cuinicuil, por las casas tejadas y no por el chapopote.

Antes de que llegue el Tren Maya se tiene que hacer un proyecto profundo de valoración y conservación de la riqueza natural y arquitectónica local. Costa Rica lo hizo, no hay ninguna razón por la que México no pueda hacer lo mismo. El problema es la voluntad. Si el tren llega a Tenosique sin un proyecto de recuperación natural y cultural, esas vías solo traerán destrucción. Si Tenosique aprovecha su potencial para convertirse en un polo de turismo verdaderamente sustentable, entonces el Tren Maya habrá recuperado uno de los resquicios más bellos del país. Tenosique podría ser uno de los símbolos de este país, pero ha sufrido de autoridades con un techo muy bajo, y casas con techos muy altos. Ojalá esto cambie a tiempo. ●

Analista político

> "Antes de que llegue el Tren Maya se tiene que hacer un proyecto profundo de valoración y conservación de la riqueza natural y arquitectónica local. El problema es la voluntad"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2023-08-27 03:43:36 375 cm2 $50,984.28 Página: 12 1/2

CARNE DE CAÑÓN

EMILIA LANDALUCE

Solo Sánchez es tan 'putto amo' como Rubiales

España es un país complejo. (Diverso, diría Díaz). Tanto que alguien apellidado Iglesias es anticlerical (aunque seguro que aprecia al Papa Francisco); la Montero ('la chica', que a 'la grande' la van a mandar de candidata a Andalucía) quiere acabar con la montería; al señor Monedero no les gustan los ahorros y a un tipo...

.....llamado **Mas** (sin acento) se le pueden poner mil *peros* (la otra acepción de mas), pero no se le va a poder hacer de menos porque la amnistía que negocia el Gobierno con Junts le eximirá de los cinco millones que debería abonar junto con **Homs**, **Ortega** y **Rigau**. Y para colmo, el individuo **Rubiales** que por apellido debería tener cabeza de querubín resulta que tiene el cráneo lampiño (un *calbo* con «b», como se dice ahora en las redes).

Lo del rubiales Rubiales podría tener cierto sentido en italiano. En la lengua de **Marcello Mastroianni**, que también es la de **Petrarca**, *angelote, querubín (amorcillo, cupido)* se denomina *putto*; en plural, *putti*.

Y quién sabe si Rubiales como los de los *eres* de Andalucía y los **Tito Berni** piensan que estos establecimientos son lugares angelicales. (Y puede que incluso los considerara como tal cuando, según su **tío Juan**, organizaba orgías en Salobreña). Rubiales no es rubicundo ni un angelito. O sí, en todo caso, en italiano: el *putto* amo en lo que él mismo se quiso erigir en la asamblea.

Las dobles letras nos generan confusión a los españoles. Empezando por la tilde de **Feijóo** (Alberto Núñez), que la lleva pese a ser palabra llana, que en castellano solo se acentúa si no acaba en vocal –como es el caso de Feijoo, en «n» o en «s»–, como ya denunciaron **Ruiz Quintano**, **Prada** y nuestro **Arcadi**.

Entre todo esto es también curioso y cansino tener que recordar que los progresistas –el «Gobierno progresista»– se llamen así defendiendo privilegios medievales y la desigualdad entre comunidades. (Mejor siempre, los *pobresistas*). Y privilegios de lenguas porque si un vasco puede hablar euskera en el Congreso, por qué un andaluz no puede hacerlo en español en las oposiciones a médico en Bilbao o en Gerona. Tampoco se entiende que el Gobierno que presumía de acabar con la corrupción vaya a defender (como pide Junts) que la amnistía del *prusés* se aplique también a la condena a **Laura Borràs** por trocear contratos, prevaricar...

German González contaba que, como con la *ley sueltavioladores* que Yolanda también firmó, Sumar busca la «fórmula jurídica» para despenalizar el 1-O sin ser «prisioneros de la palabra 'amnistía'». La formación ha creado un grupo de 20 expertos jurídicos para «resolver» las causas abiertas de los líderes independentistas. Pues como sean los mismos que no supieron ver las consecuencuas de la *ley sueltavioladores*... (Los mismos que ven abuso en el beso –impresentable– de Rubiales) a Hermoso.

Al parecer, esos expertos también piden negociar «la llamada 'amnistía a la carta', esto es, la exoneración desde 10 años atrás, dejar sin efecto la extradición y suprimir toda las acusaciones de terrorismo a los CDR, así como la prevaricación o malversación del 9-N y el 1-O».

O sea, que también se dejen sin efecto las sanciones administrativas que se les impusieron a los líderes por malversación. Además de, como deslizaba **Sostres**, permitir que **Puigdemont** siga disfrutando del dinero que han puesto a su disposición sus *acohólitos* en Waterloo. Al final como decía **Gertrud Stein** a propósito de la rosa (¿socialista?), la pela es la pela es la pela es la pela. Y ese es uno de los ases que tiene Sánchez en la manga. Otra cosa es que los suyos (sus votantes) se quieran dejar engañar. Si es que nos toman a todos por *rubiales*. Y un giro de género: el pelo es el pelo es el pelo. Y eso es lo que nos va a tomar Sánchez con su Gobierno pobresista.

Para consolarnos, **Sánchez** podría echar mano de la frase más manida (porque es verdad) de la literatura universal. Los españoles felices nos parecemos; los infelices lo son a su manera. Con nuestra pasta y después de haber delinquido. Solo *Perro Sanxe* es igual de *putto amo* que Rubiales. Por eso se llevaban bien...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Luis Rubiales, junto a Pedro Sánchez en la recepción en La Moncloa tras la victoria de la selección femenina en el Mundial.
J. BARBANCHO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2023-08-27 03:03:54 252 cm2 Página: 15 $65,650.39 1/1

El mal y sus contornos

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Más allá y más acá de la naturaleza de esta guerra, no sólo declarada, sino indeclarable, estudiada por juristas de la talla de José Ramón Cossío, la tormenta parece no tener fin. No es posible fechar cuándo comenzó la tragedia, pero hoy se nos informa que son centenares de jóvenes mexicanos quienes, por diversas razones, han sido y siguen siendo reclutados a las filas de crimen organizado. Tampoco es posible ahora hacer un diagnóstico de la magnitud y los alcances de la desgracia; de hecho, tenemos que rendirnos a la evidencia difusa y confusa, pero evidencia al fin: son muchas las decenas de jóvenes quienes han sufrido los embates de esta violencia brutal. Vidas malogradas que terminan con esperanzas e ilusiones personales y familiares, sin que haya algún sendero. Lo mismo debemos reconocer lo que ocurre en el territorio, donde se libran todas las batallas sin miramiento alguno para hogares y construcciones civiles.

Es por ello, entre otras razones, que sigue alarmándome el uso corriente, hasta desparpajado, de la noción de guerra, hasta de guerra civil, al que se han dado algunos destacados analistas y periodistas. Por lo demás, no hay indicio alguno de que algo así como una idea de "guerra civil" esté en el centro de los embates que, a diario, despliegan los batallones del *narco*, devenidos terroríficos batallones de la muerte.

Sus contingentes están en Michoacán o en Tecomán, en Tepito o en La Lagunilla, en Guanajuato, desplegando acciones desenfrenadas que van del cobro de derecho de piso a extorsiones y saqueos. Son hechos que, al parecer, nada o poco tienen que ver con la irrupción original directamente emanada del tráfico de drogas.

Criminalidad impune e imparable: los comerciantes del centro de la ciudad o los limoneros de Michoacán temen denunciar a los extorsionadores, ya que las reprimendas pueden ser despiadadas. Por su parte, los encargados del orden y la seguridad ciudadana no intervienen porque no hay denuncias. Y así, la terrible criminalidad sigue desarrollándose sin encontrar mayor obstáculo y contaminando todos los planos de la vida pública.

Así, en prácticamente todas las querellas, nos comportamos como si todos hubiéramos adoptado el "modo guerra civil"; hacemos de cualquier diferencia o divergencia motivo para la confrontación y el llamado a filas. Ejemplos no faltan, pero hasta ahora el punto crítico se ha depositado en la educación.

Frente a opiniones conocedoras y honestas, como las de Gilberto Guevara y Eduardo Backhoff quienes, junto con muchos conocedores más del tema educativo, han expresado con seriedad sus preocupaciones en torno a contenidos de los libros de texto gratuito, se responde con diatribas. A una honesta toma de partido por la educación básica, laica y popular, pero configurada con el máximo rigor pedagógico y didáctico se responde con ofensas, tildando la crítica honesta de "conspiración" inspirada en aquellas lamentables manifestaciones de la extrema derecha en los años 60. En lugar de una prudente reconsideración y deliberación sobre el delicado tema de la educación infantil y juvenil, se opta por desautorizaciones e infamias.

Todo es litigio, objeto de campaña; pretexto para tachar al otro, al que no piensa como yo, de enemigo y traidor. De la educación y la formación de los niños y jóvenes; de la desigualdad imperante; de la seguridad social o el trabajo mejor no acordarse, parecen decirnos las falanges morenistas. Mal augurio para la nación. Peor para la política democrática que tendrá que enfrentar enormes pruebas.

Cuando desde la cumbre del poder se confunde el debate con el embate, podemos temer lo peor. Cuando no hay respeto para el diferente o el adversario, cuando el diálogo se sustituye por el monólogo no hay democracia. No puede haberla.

Exigir responsabilidad a los actores políticos, que se hagan cargo de las implicaciones corrosivas que tiene la ruta por la que se han embarcado, es obligación ciudadana. Hay que adoptarla sin demora.

> *Todo es litigio, objeto de campaña; pretexto para tachar al otro, al que no piensa como yo, de enemigo y traidor*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-08-27 01:34:52 445 cm2
Página: 11
$32,543.16
1/2

José Luis Valdés Ugalde
Académico de la UNAM, miembro del SNI
y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias
X: @JLValdesUgalde

Putin y sus enemigos

Uno de los casos más sonados es el del asesinato a tiros de la periodista Anna Politkosvskaya.

Es un hecho conocido universalmente que Vladimir Putin se deshace de sus enemigos en forma expedita y fulminante. Así ha ocurrido con el envenenamiento, disparos y suicidio simulado de varios disidentes y exiliados rusos en Rusia y el extranjero. Son casos muy sonados y que han quedado en la más absoluta incógnita. Las más de cien muertes de disidentes rusos, vinculables al Kremlin y que abiertamente han desafiado a Putin y a su gobierno confirman que el ruso, es un estado mafioso. Stefan Wolff, profesor de la Universidad de Birmingham afirma que "el mensaje de Putin durante las últimas dos décadas ha sido claro: la oposición no será tolerada y tendrá consecuencias fatales". Wolff considera que la estrategia del mandatario ruso ha sido "muy eficaz", porque le ha permitido "silenciar a la disidencia" y le ha permitido "sobrevivir a cualquier desafío interno". El total de personas incómodas para Putin, no deja lugar a sospecha y exige que los estados democráticos y las organizaciones internacionales, pidan un rendimiento de cuentas a Moscú sobre la sospecha que se cierne sobre el Kremlin en estas muertes. Todas las personas muertas en circunstancias sospechosas fueron incómodas para el gobierno: 16 envenenamientos, 10 caídas extrañas (desde edificios, trenes, incluso helicópteros), 22 disparos, 14 golpeados o apuñalados. Y estos "suicidios", "infartos" y accidentes de tránsito, no han ocurrido sólo en territorio ruso: 44 fallecieron en el extranjero, principalmente en el Reino Unido.

Por ejemplo, muy recientemente, el 23 de agosto del año en curso, Yevgeni Prigozhin, líder del grupo paramilitar de mercenarios a sueldo, Wagner, y su lugarteniente de extrema derecha, Dmitry Utkin, murieron cuando el avión en el que viajaban con el estado mayor de esta fuerza paramilitar, se precipitó sobre la región rusa de Tver, al norte de Moscú (la inteligencia de EU atribuye el "accidente" a la explosión de una bomba colocada en la cola de la aeronave). Este hecho se da luego de que hace dos meses, Prigozhin confrontó a Putin con un levantamiento militar (la marcha sobre Moscú) en protesta por la estrategia de guerra contra Ucrania. Esta marcha fue precedida por las críticas reiteradas del líder de Wagner por el maltrato a sus tropas, a las que Moscú tenía mal pertrechadas, coordinadas por una cúpula militar rusa inhábil para el cargo, que, además las usaba

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

como carne de cañón y las despreciaba a la primera de cambio. Estas críticas estaban dirigidas especialmente en contra de dos actores clave en la cúpula militar rusa: el jefe de las fuerzas armadas, Valeri Guerásimov y el ministro de Defensa Sergéi Shoigú (quien supuestamente está detrás del "accidente"), quienes constituyen dos vértices de un triángulo en cuya cúspide se encuentra Putin. Estas críticas enojaron a Putin, quien no olvida las humillaciones de leales que se le rebelan como fue el caso de Prigozhin. Todo lo cual, responde al código de los espías profesionales: "ni olvido ni perdón". Un caso muy sonado de presunto asesinato fue el de Alexander Litvinenko, un antiguo miembro de la KGB, que fue envenenado con polonio 210, un material altamente radioactivo. Antes de recibir asilo en Gran Bretaña, este espía ruso, se había encargado de impedir el contrabando de armas con los rebeldes chechenos y su idilio con la KGB (llamada ya FSB) inició cuando, en 1998 impidió el asesinato del oligarca Boris Berezovsky, ulteriormente suicidado por el Kremlin durante su exilio británico. Y así se empezó a entretejer la larga lista de acciones en contra de la disidencia rusa. La lista es larga: Stephen Moss (aparente infarto), Vladimir Shcherbakov (aparente suicidio), el activista anticorrupción, Alexei Navalny (envenenado con Novichok, murió de un infarto). Uno de los casos más sonados es el del asesinato a tiros de la periodista Anna Politkosvskaya, el 7 de octubre de 2006, periodista reconocida a nivel internacional. Ella denunció desde el diario ruso *Novaya Gazeta* las violaciones a los derechos humanos cometidas por las tropas del Kremlin en Chechenia.

En fin, son múltiples los casos de asesinatos perpetrados por Putin desde que está en el poder hace 20 años. Periodistas, intelectuales, políticos, empresarios, exespías y todo tipo de opositor que critique a Putin está en la mira de los aparatos de seguridad para acabar con la amenaza que representan. Se conoce de tiempo atrás que Putin logró una alianza trifásica con empresarios hechos por él, agentes de la desaparecida KGB y la mafia rusa para acompañar su gobierno. Esta triada domina el total de sus decisiones, pero ha sido el FSB, el que ha dominado en la política rusa. Se trata de un estado policiaco en todo su esplendor, como en los buenos tiempos en que la KGB realizaba las limpias para que el régimen soviético se afianzara y eliminara la disidencia. El ruso es un régimen de terror.

Putin no olvida las humillaciones de leales que se le rebelan como fue el caso de Prigozhin.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 12
2023-08-27 03:43:02 269 cm2 $50,776.03 1/1

Épicos errores, con fatales consecuencias, han sido provocados por exceso de confianza de los expertos, considerarse gurú es mortal.

Síndrome de la diva

Hay errores que marcan vidas. Una amiga, que llamaré Viviana, tuvo una cirugía (estética) de abdomen en 1995; se la hizo su padrastro, un afamado cirujano plástico. En los días y semanas posteriores experimentó fiebre, debilidad, agotamiento continuo. Sin entender la causa de sus malestares, el médico le controlaba los síntomas. Los problemas aumentaron: dolor articular, confusión mental, olvidos. Se sometió a múltiples estudios, que no revelaron el origen de sus dolencias, para entonces crecientes. Por años coleccionó recetas médicas inútiles y diagnósticos descabellados.

Harta de que los doctores no le creían, migró al lado alternativo: biomagnetismo, acupuntura, flores de Bach, ozonoterapia, cámara hiperbárica. Nada le curaba. Luego de 20 años de malestares, decidió ir a una de las mecas de la medicina, la Clínica Mayo, donde la vio buena parte del directorio del nosocomio: cardiólogo, hematólogo, otorrinolaringólogo, neurólogo, gastroenterólogo, ortopedista, reumatólogo, psiquiatra. Tres años de consultas y estudios interminables y muy caros. Le recomendaron usar una bota ortopédica en el pie izquierdo, que no funcionó. Le dijeron entonces que su estómago no absorbía adecuadamente; le llovieron suplementos, vitaminas de toda clase, selenio, pregnenolona, prebióticos, magnesio, melatonina y más.

Durante la pandemia tomó un curso virtual, "yoga de espalda feliz" que la hizo reflexionar: ¿tendré acaso algo ajeno a mi organismo, producto de aquella remota cirugía? Sabiendo que quien busca encuentra, externó su sospecha con discípulos de su padrastro (para entonces finado). "Imposible", respondieron con contundencia; la infalibilidad del maestro seguía viva para todos. Sin rendirse, Viviana convenció a uno de estos cirujanos para explorar esa "absurda" posibilidad. Más por darle gusto que por convencimiento médico, le tomaron una placa de rayos X. Fue ahí donde vio por primera vez la causa de sus años de penurias: un catéter de 23 centímetros de largo la había acompañado la mitad de su vida.

Su padrastro era un profesional, considerado una eminencia, un gurú. Algo pasó en aquella cirugía, seguramente un exceso de confianza, que hizo que él y su equipo cometieran un severo error. Muy probablemente el médico padeció el síndrome de la diva, ese punto donde el experto se siente tan dominador de la situación que no ve una desviación, no la descarta porque no la considera posible. Y se contagia al grupo. Alguien no se cercioró del conteo de instrumentos y materiales al final del procedimiento. Alguien asumió que alguien sí lo hizo.

Malcolm Gladwell afirma: "Hacemos mucho contra la incompetencia, pero no contra el exceso de confianza". Y concluye que daña más el exceso de confianza de los expertos, que los errores de los novatos; de los primeros dependen asuntos más trascendentes, sus pifias son más graves. Dice también que el exceso de confianza nos imposibilita para ver información que podría evitar serios errores.

Los múltiples especialistas que durante años revisaron a Viviana no descubrieron el catéter porque no esperaban encontrarlo. Esta ceguera cognitiva es la misma de aquellos del video donde no vieron el gorila entre jugadores de basquetbol. Los humanos tendemos a buscar la confirmación de la narrativa en la que creemos. Descartamos que un gurú, un maestro "infalible", pueda cometer un error tan básico.

Reflexionando sobre lo vivido, Viviana levanta la voz cuando expresa que la menopausia hace que los médicos les crean menos a las mujeres. Varias veces negó uno de sus errados diagnósticos: fibromialgia. Recomienda que cada quien tome responsabilidad de su salud y escuche su intuición. Hoy, sin ese invasor en su cuerpo, está curada de lo que le ocasionó el síndrome de la diva.

Es justo reconocer que los médicos aciertan muchas más veces de las que fallan, y que un artículo sobre un acierto llama menos la atención que uno sobre un error. La reflexión es que los expertos, en cualquier campo, tienden a sobrestimar sus capacidades. Ser considerado gurú es mortal. Es mucho mejor permanecer en estado de cautela y ser un estudiante profesional. La inteligencia artificial deberá ayudarnos a eliminar la humana ceguera cognitiva, haciendo preguntas tan estúpidas como "¿No habrá un catéter dentro del cuerpo del paciente?".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 11
2023-08-27 01:31:04 439 cm2 $32,102.58 1/2

Carlos Carranza
Académico
X: @carloscarranzap

El velo de la opacidad

No es una simple coincidencia que, durante estos días, la SCJN se pronunciara a favor del Inai, para que retomara sus sesiones con sólo cuatro de sus miembros.

En el fenomenal mundo de los "otros datos", que el actual gobierno ha impuesto sin menoscabo desde los primeros días del sexenio, había una materia pendiente que les urgía abordar ante la irrupción de unos tiempos electorales que se adelantaron ante la complacencia de quienes miran a otro lado cuando la ilegalidad se ilustra en anuncios espectaculares o en mítines que, al parecer, sólo son en reuniones para ofrecer clases de una oratoria rampante y ser obsequiosos con quienes asisten a aplaudir sin detrimento —que no se piense otra cosa, por supuesto—.

Así, justo en el centro del remolino de información que a veces se nos escapa del entendimiento, esta semana se colocaron ante nuestra mirada dos aspectos que son el perfecto resumen de lo que ha caracterizado al actual sexenio y que, como sociedad, también nos posiciona en una franca tensión entre esa quimera llena de absurdos que se tiñen de guinda —y al pregonarse en la tribuna del Palacio Nacional se consideran una verdad *de facto*— y, por otro lado, una realidad que no necesita de sesudos análisis políticos para concluir que no todo se reduce a discursos fundamentados en el oportunismo y la simplonería que se desdibujan en lo cotidiano.

No es una simple coincidencia que, durante estos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciara a favor del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conocido comúnmente como el Inai, para que retomara sus sesiones con sólo cuatro de sus miembros. Este fallo es una apuesta por la transparencia en medio de un inagotable esfuerzo gubernamental por llenar de humo, ruido y estridencia mediática toda exigencia que implique brindar explicaciones acerca de sus decisiones en cuanto a la administración de los recursos y esclarecer las sospechas que existen en cada una de las obras que se presumen como insignia. Luego de casi cinco meses en los que se apostó por paralizar a este organismo —que no se omita que las y los abanderados del oficialismo en el Senado son los principales artífices de este ardid que aspira a mantener intacta la popularidad del inquilino de Palacio Nacional— se presenta una nueva alternativa para obligar a que la información llegue

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

a las mesas en donde se discuta el presente y el futuro de nuestro país. Sin embargo, aún faltaba que la caprichosa fortuna pusiera ante nuestra mirada otro ejemplo de ese intento del gobierno por fundamentar su visión de la realidad con esos "otros datos" que sólo han servido para alimentar la ciega fe de sus partidarios.

Sabemos que cuando se refiere a quienes son considerados sus contrincantes y desalmados *enemigos* que conspiran en contra del inmaculado gobierno, el primer mandatario y quienes participan de esta estrategia, no dudan en exhibir sus datos y tergiversar la información según sea necesario para cumplir sus objetivos políticos. Tampoco se omite que, cuando se trata de defender sus "otros datos" y sus asombrosas interpretaciones, el arrebato y el "humor" dominan los escenarios. Y será a este ámbito discursivo al que se pretende reducir una estadística que, sin duda, es un simple indicador de todo el dolor que existe detrás de cada número y del fracaso de la política de seguridad.

Así, hace un par de semanas, el especialista Jacobo Dayán había comentado algo que, en un principio, se podía leer con cierta perplejidad: el gobierno federal realizaría un movimiento cuyo objetivo sería el de disminuir el número de desapariciones. En ese contexto, la renuncia de Karla Quintana a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas ha destapado una nueva caja de Pandora: se ha dado a conocer la injerencia de la Secretaría de Bienestar en un proceso que es delicado y complejo en su propia naturaleza. Ya se intuye que la irrupción del escuadrón electoral de este sexenio para incidir en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, sin que se dé a conocer la metodología de su "censo" y sin la preparación adecuada para tocar a la puerta de esas familias que han sufrido lo indescriptible, sólo expresa la urgencia por crear esos "otros datos" en el umbral de un nuevo proceso electoral.

Lo que menos hace falta en nuestro país —al que se la ha comparado metafóricamente con una fosa común por la terrible cantidad de homicidios y desparecidos— es permitirnos que se minimice este horror como moneda de cambio y permita una simplista interpretación estadística. En efecto, tal como en otro tiempo lo exigieron —y explotaron políticamente— quienes hoy buscan justificar su malograda política de seguridad colocando el velo de su opacidad.

No duda en exhibir sus datos y tergiversar la información según sea necesario para cumplir sus objetivos políticos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados Página: 9
2023-08-27 01:21:43 265 cm2 $65,467.58 1/1

COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*

LIMONES DE SANGRE

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

El crimen organizado tomó el control de las zonas limoneras de Michoacán. Las bandas criminales establecen las horas y los días en que pueden cortarse

• LAS AUTORIDADES DEBEN CUMPLIR CON SU DEBER. EL GOBERNADOR RAMÍREZ BEDOLLA DEBERÍA TRASLADAR LA SEDE DE SU GOBIERNO A LA RUANA, HASTA SUPERAR LA CRISIS. EL GOBIERNO FEDERAL DEBE DESPLEGAR INTELIGENCIA

El 29 de junio, Hipólito Mora fue asesinado en una comunidad de la Ruana. Hasta el momento, la única certeza de la investigación son las cuatro cruces en la orilla de la calle de terracería donde las balas de rifles Barrett y granadas, vencieron el blindaje de la camioneta donde Hipólito Mora y sus escoltas viajaba.

Dos meses después de la ejecución del líder histórico de las autodefensas, el precio del limón aumentó en los mercados que se surten de las huertas michoacanas.

Una de las causas: El crimen organizado tomó el control de las zonas limoneras. Las bandas criminales establecen las horas y los días que pueden cortarse limones, las cuotas por kilo y los precios; las horas de entradas y de salidas de las huertas. Cosechas enteras se han podrido en los árboles, porque simplemente los delincuentes no los dejan cosechar. Quienes no cumplan con las órdenes del crimen organizado, se atienen a las consecuencias.

Los cítricos michoacanos son considerados unos de los mejores del mundo, pero se convirtieron en los limones de sangre. Sangre, dolor y sufrimiento de gente buena y trabajadora, que las autoridades de éste y anteriores gobiernos dejaron en el abandono.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla declaró que la investigación del asesinato de Hipólito avanza; les ha pedido a los productores de limón denunciar, que de no hacerlo se convertirían en cómplices. Ya denunciaron. ¿Y ahora? El Fiscal General de Michoacán, herencia del Gobierno de Silvano Aureoles, Adrián López , está rebasado.

La Guardia Nacional y los efectivos militares, patrullan, pero no se meten; observan, pero no actúan, como no actuaron, en la balacera en que mataron a Hipólito Mora, que duró más de media hora, en la que se dispararon más de mil proyectiles e intervinieron por lo menos 25 sicarios; a pesar de que su cuartel está a diez minutos del lugar de los hechos.

¿Cómo enfrentar este problema? La solución no sólo está en el enfrentamiento armado con los delincuentes, menos hacerse de la vista gorda.

Las autoridades deben cumplir con su deber. El gobernador Ramírez Bedolla debería trasladar la sede de su gobierno a la Ruana, hasta superar la crisis. El gobierno federal debe desplegar inteligencia para desmantelar la estructura financiera de las bandas del crimen organizado.

Me niego a consumir limones de sangre, como ocurrió con los "diamantes de sangre" en varios países de África, cuya venta sirvió para financiar guerras; que sólo se acabó cuando se atacó el consumo.

Debemos tomar conciencia de la situación que viven algunas zonas de Michoacán. Los mercados, supermercados y cadenas comerciales, sólo deben vender limones y agrego, aguacates, libres de la peste del crimen organizado.

Malditos sean los delincuentes que extorsionan, desaparecen, secuestran y asesinan a la gente buena de la Ruana y de otras zonas de Michoacán. Eso pienso yo, ¿usted qué opina?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 9
2023-08-27 01:23:33 404 cm2 $29,588.25 1/2

Desde la penumbra

Antonio Peniche García
X @AntonioPENICHE1 desdelapenumbra@outlook.com

Enemigo mío

• Los radicalismos son peor que los enemigos alienígenas. Nos están llevando a una destrucción planetaria.

Convertid un árbol en leña y podrá arder para vosotros, pero ya no producirá flores ni frutos.
Rabindranath Tagore

Al leer el título, el recuerdo de alguien a quien nos hemos enfrentado seguramente aflora. Existe un hermoso poema del poeta escocés **Charles MacKay**: "¿No tienes enemigos, dices?/ Una pena, amigo mío: ese alarde es vano. Aquel que participa en la refriega del deber/ que los valientes soportan, debería haber hecho enemigos/ si no los tienes, pequeño es entonces el trabajo que has hecho/ si a ningún traidor has escarmentado/ si ningún zafio patán te ha calumniado/ si ningún entuerto has enderezado, entonces... has sido un cobarde redomado".

La importancia de discernir sobre esto radica en comprender el trasfondo del asunto. En el recorrido de nuestra vida, no sólo nos enfrentaremos a lo que dice **MacKay**. Al enemigo que se opone.

Es indudable que, si nos mueven las causas justas, ecuánimes, sensatas, el camino de la vida nos llevará a desafíos y pugnas. No es posible evitarlo. Si no somos mediocres e indiferentes, en la brega de la existencia se lucha, se batalla, se rivaliza...

Otros se pelean por causas injustas, abominables, perversas, imprudentes, divisorias. Causas, al fin. La dicotomía del ser en plena exposición.

Sin embargo, el título de este artículo hace referencia a una película de los 80, cuyos protagonistas son Dennis Quaid y Louis Gossett Jr.

Quaid es un humano y Gosset Jr. un alienígena. Son enemigos a muerte. Pero ambos se dan cuenta rápidamente de que deben unirse para lograr sobrevivir en el duro e inhóspito medio ambiente que los rodea.

Como muchas veces, la realidad parece estar superando a la ficción. La diversidad entre los seres humanos pareciera ser el motivo principal para prejuzgar, maltratar, dividir, polarizar, enjuiciar y hacer la guerra.

No necesitamos de alienígenas que nos vengan a invadir para encontrar una causa aparentemente "justa" para sacar a la luz, razones y justificaciones en la defensa de lo que creemos.

Los motivos los encontramos a la vuelta de la esquina, literalmente. Las fronteras limitantes de nuestra propia mente nos conducen a encontrar enemigos por doquier.

Si nos asomamos un poco más, encontraremos argumentos que nos van a segmentar, a dividir, aún más. Cuando alguien pregunta qué somos, pocas personas contestarán: "Soy humano o terrícola".

Muchas respuestas serán en el sentido de la nacionalidad o la profesión. Hoy en México, adicionalmente, la respuesta pudiera ser: "Soy mexicano. Soy *fifí* o *chairo*...", ¡ufff!, pero por el amor de Dios, no nos limitemos a eso.

Abramos nuestro espíritu. Hagamos un *zoom out*. Ampliemos nuestra perspectiva y tomemos conciencia que vivimos en una roca, que va viajando por el espacio, en un

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

universo que continúa expandiéndose y que, en la eternidad, sólo somos un soplo de vida terrenal.

El primer enemigo por identificar es el yo interior. El ego... el satán que todos llevamos dentro, pero que, si no tomamos conciencia de él, se convertirá, sin duda alguna, en nuestro peor adversario.

Nadie posee la razón absoluta. Los radicalismos son peor que los enemigos alienígenas. Nos están llevando a una destrucción planetaria.

Todo en la vida necesita de la mesura, la cordialidad y la comprensión. El pensamiento absolutista tiene su raíz en la irracionalidad y sólo provoca sentimientos negativos que se traducen en acciones dañinas y contradictorias.

"Tu propio interés te sirve mejor si no te dejas llevar por él". **Lao Tse**. ¿Qué podemos hacer? Pudiera parecer una respuesta simplista. Pero tenemos que empezar a conocernos mejor y a meditar sobre nuestra efímera existencia terrenal.

Meditar nos llevará a tranquilizar los turbulentos pensamientos del ser que se pueden convertir en ráfagas de enojo y odio. Es momento de tomar conciencia de nuestras responsabilidades individuales. Ya no podemos echarle la culpa a gente irresponsable, inconsciente, egoísta y ególatra.

No debemos dejar que el interés personal sea el que siempre nos conduzca. Acabaremos cavando nuestra propia tumba. Y hablo como humanidad.

Somos nuestros propios enemigos. "El egoísmo no es el amor propio, sino una pasión desordenada por uno mismo", escribió **Aristóteles**.

La humanidad está en el umbral de pasar a otra dimensión. La energía que sembremos, es la que cosecharemos. El origen del crucigrama, no es algo extraño. El enemigo... es el conocido egoísmo.

Ya no podemos echarle la culpa a gente irresponsable, inconsciente, egoísta y ególatra.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.